



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Estrategias para la competitividad territorial. Aysen, Chile

Cristián López Montecinos

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE BARCELONA

CAPITULO VIII
TESIS DOCTORAL
ESTRATEGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD
TERRITORIAL. AYSEN, CHILE.

CRISTIÁN LÓPEZ MONTECINOS
Barcelona, 2015

**CAPÍTULO VIII.
ANÁLISIS DE RESULTADOS**

8.1. HALLAZGO DE INTERÉS POR FASE DE LA INVESTIGACIÓN

8.1.1. Fase 1: Descripción de dinámicas territoriales rurales

a) Cambios históricos territoriales periodo (1902-2014)

La cuenca en estudio se sitúa en un territorio de escasos 100 años de vida moderna, girando este tiempo, en entrópicas relaciones y en conflictos de uso y de derechos, marcados por una diseminación territorial incentivada mayoritariamente por la ganadería, dejando de manifiesto la premisa de que toda la cuenca fue y está afectado por la acción humana (Capel, 1998), la que se funda en la intervención vivida en el siglo transcurrido la que al ser repasada en el tiempo, establece a partir de la ganadería procesos espaciales sincrónico (espacio) y diacrónico (tiempo) (Aponte 2006, Orella 2010). Sin embargo, este análisis geohistórico no devela con claridad, si es esta la actividad (la ganadería) que mejor se desarrolla en la zona o si sólo fue motivada a seguir en el tiempo, a partir de las grandes concesiones que el Estado realizó a compañías industriales de comienzos de siglo XX.

A partir de esta definición, se puede decir que los primeros 60 años, se caracterizan por el caos territorial; la falta de regulación; las concesiones por largos periodos y grandes extensiones; el desconocimiento del Estado de Chile, del territorio de Aysén; las limitadas condiciones de vida de los colonos que residen fuera de las compañías; la marcada relación de ruralidad que hasta la fecha se mantiene en la zona de estudio; el interés exclusivo de mercado de las grandes Sociedades Industriales Ganaderas, que sin desmerecer el efecto positivo de crecimiento territorial generado al marcar el impulso de desarrollo regional, no se puede decir que este era uno de sus objetivos, siendo una externalidad empresarial la que se produce con su intervención.

Luego aparece la década dorada de Aysén, con los mandatos sucesivos de Jorge Alessandri y Eduardo Frei, quienes tuvieron la visión de poner dos líderes como Intendentes quienes reconocieron la deuda de Chile con este territorio, dando inusitado dinamismo a las políticas públicas que cargadas de modernidad, tenían asociadas acciones en las carencias vivas de los colonos, impulsando el desarrollo productivo el primero y dando un sentido de escala humana a las políticas de Estado, en el caso del segundo.

Los últimos 40 años han sido los de estabilización del proceso de modernización, terminando la obra comenzada visionariamente en esa época, pero con muchas falencias, las que han generado movilizaciones sociales nunca antes pensadas en la

región, motivadas por la deuda histórica que el país sigue teniendo, al haber pensado que la incorporación de una región tan atípica al territorio nacional en iguales condiciones que cualquier otra zona del centro del país, era suficiente, sin preocuparse hasta la fecha de nivelar condiciones para el desarrollo sostenible de una región que aún está en proceso de conformación territorial.

b) Impacto de regulaciones en el territorio

En el análisis de regulaciones queda de manifiesto que ni el territorio en estudio ni el país en su conjunto, tiene una ley marco para el ordenamiento espacial ni territorial. No existe en Chile una legislación específica y explícita respecto al ordenamiento territorial. La única excepción que podría considerarse como tal es la ley general de urbanismo y construcciones y su ordenanza, las que como ya se ha mencionado, se refieren más precisamente al planeamiento urbano, no al espacio rural, lo que se encuentra en consonancia a lo que ocurre a nivel mundial, ya que como política compleja y de reciente y todavía baja ejecución requiere de mayor desarrollo para lograr su fin (Serrano, 2003).

De los instrumentos de planificación y ordenamiento existentes, el más directo para un territorio, es la declaración de zona ZOIT, pero este no es aplicable a todo el territorio dado su orientación turística.

Actualmente el país dispone de una serie de instrumentos normativos e indicativos, que pueden ser utilizados con el propósito de intervenir el territorio generando una acción planificadora y de ordenamiento. Estos instrumentos se encuentran hoy dispersos en diferentes organismos del Estado y suelen superponerse y en algunos casos pueden generar controversias en su aplicación.

En la zona de estudio se están desarrollando interesantes esfuerzos no vinculantes de ordenamiento territorial como es el programa “modelo de gestión territorial en cuencas productivas” y el “plan regional de ordenación territorial” ambos son instrumento directo de ordenamiento territorial de carácter indicativo, que constituye un instrumento orientador del ordenamiento territorial (OT). Valorando el OT como una importante herramienta para el desarrollo sustentable, inclusivo y con equidad económico-social. Siendo la tarea pendiente el ordenamiento del espacio rural, ya que este es un elemento fundamental para el mejoramiento de la competitividad del sector.

c) Condición demográfica territorial

La cuenca en estudio se sitúa en un territorio que sus cifras e indicadores demográficos la definen como emergente inicial, con tasas de crecimiento anual mayores en zonas de alta concentración urbana que se empinan por sobre los 2,5%, dejando de manifiesto que el territorio se encuentra en pleno desarrollo. Para comparar y tener un referente cuando más creció la población mundial fue a una tasa de 2,0%. (CELADE, 1996; ONU, 2007).

En este contexto, se visualiza que la estructura demográfica de la cuenca del río Aysén ha evolucionado entre el periodo 1982 -2002 de tal manera que presenta mayor volumen de población en 2 tramos etarios, el primero es el tramo de 10 a 25 años y el segundo es de 40 a 50 años (2002), modificando la estructura piramidal básica de 1982 en donde se evidenciaba una mayor población en los tramos infantiles con una disminución escalonada de los tramos mayores. Además se observa que paulatinamente en todos los rangos de edad hay una disminución de habitantes en zonas rurales, generándose un aumento en 4,5 puntos porcentuales respecto a lo urbano, de la cantidad de adultos mayores en el campo; y una disminución en 5,4% de la cantidad de jóvenes menores a 15 años en las mismas zonas rurales de la cuenca.

Respecto a los flujos migratorios de las comunas de Coyhaique y Aysén, se evidencia con nitidez la fuerte presencia de habitantes de las zonas que tradicionalmente ha poblado la región, siendo estos: Santiago; Comodoro Rivadavia (Argentina); La Isla de Chiloé y La Región de Los Lagos. A su vez la mayoría de las personas que emigran de la zona de estudio lo hacen a zonas en donde se encuentran los principales centros de educación superior de Chile, siendo estas localidades las siguientes: Santiago, Puerto Montt; Valdivia; Temuco; Concepción y Valparaíso.

Todo esto evidencia que se repiten patrones del fenómeno tradicional de Latinoamérica de la década de los 70, en donde la población rural emigra masivamente por falta de oportunidades y por escasos de servicios asociados a las necesidades crecientes de la población, aún no se aprecia en la cuenca el concepto de “nueva ruralidad” que la literatura expresa, sólo se constata que la población de tercera edad del campo en su proporción es casi 5% más que la urbana, situación descrita para fenómenos de éxodo rural.

d) Condición social y cultural territorial

La zona de estudio se ha generado socioculturalmente a partir de las múltiples migraciones a la zona que han quedado reflejadas con claridad en el desarrollo de este estudio, siendo este proceso migratorio el creador de una cultura de mosaicos externos, que integradamente han generado una identidad a la región, que como plantea Carenzo (2007), se expresa a través de estos aspectos culturales asociados históricamente con el territorio en estudio.

Esta suma de personas y sus historias han creado dinámicas sociales que para efectos del estudio se han presentado en una dimensión organizada en función de los “stakeholders” o “grupos de interés” (Baro, 2011), evidenciando en este proceso un mayoritario grupo de actores en baja condición de poder y con una vinculación territorial pasiva (46,2%), en esta condición están los grupos de productores rurales que aún cuando se establecen bien representados en el territorio, son pasivos y de bajo poder, permitiendo con esto que acciones de grupos de interés activos y de alto poder modifiquen el territorio sin oposición.

Al observar los Stakeholders activos y de alto poder son gubernamentales en su mayoría (Gobierno y Consejo Regional de Aysén), siendo esta condición una característica de territorios socioculturalmente en proceso de consolidación muy dependientes del Estado y con baja acción endógena, condición que puede ser

modificada en la medida en que se mejore la vinculación de estos con su territorio y se aumente el poder de instancias no Estatales.

e) Valor productivo del territorio

La primera constatación se logra al analizar el cruce de las variables V2 a V6 (ver apartado 7.1.5.1, definición de variables biofísicas que modelan la productividad) con los índices de productividad, observando que la mayor productividad de la cuenca se caracteriza por suelos clase VI (de moderada a baja fertilidad natural, delgados, de textura areno arcillosa, con altos riesgos de erosión y buen drenaje) presente en la Ecorregión Tipo BSk'c (Provincia esteparia muy fría con tendencia seco estival), con pendientes planas entre 0 y 15%, precipitaciones medias anuales de 500 mm y Climas que propician el crecimiento vegetativo entre 2 y 4 meses con periodos secos que superan los 6 meses. Esto evidencia los procesos históricos acumulativos en el territorio, que dieron origen a los procesos sociales, configurando, como plantea Serrano (2003) el "modelo territorial" que caracteriza a ese espacio y sociedad.

Como resultado del proceso de valoración se obtuvo que la cuenca del Río Aysén posee un 36% de valoración productiva promedio, con un mínimo de 17% y un máximo de 66%, esto indica que la zona de estudio presenta limitadas condiciones para el desarrollo productivo, debiendo por lo tanto, maximizar los esfuerzos en eficiencia.

El mejor rango en la zonificación productiva tiene como promedio un 56% de valoración, siendo aún bajo el valor, se condice con el total de la cuenca que es considerada de Baja productividad en General (36% promedio).

Al observar la evolución productiva entre Censos Silvoagropecuarios 1997 y 2007 se aprecia en cifras generales que el año 1997 existía mayor superficie productiva agro-ganadera que en el 2007, mientras que para el caso del sector forestal esta relación es inversa, representando un mayor crecimiento en los últimos años.

Complementando el análisis, se observa que la producción ganadera total se mantuvo estable entre los años 1997 y 2007 (aproximadamente 317 mil cabezas de ganado en la zona de estudio), lo que a nivel país es un hito ya que las cifras intercensales en general bajaron. Este fenómeno manifiesta un reconocimiento a la eficiencia productiva que se ha logrado en la zona, ya que en un territorio con baja productividad se puede mantener un nivel estable. Sin embargo esta situación genera una luz de alerta a la sensibilidad de la competencia territorial por otros usos más extensivos, que buscan asentarse en el mismo espacio con muy buenas condiciones (177.263 ha) que en proporción sólo es un 15,97% de la cuenca, esto es claramente observado en el aumento de la actividad forestal por sobre la ganadera, ya que para el mismo periodo hubo un crecimiento inverso.

f) Aporte ecosistémico del territorio

La cuenca evidencia altas condiciones ambientales coherentes con su bajo desarrollo productivo. Aún existen zonas prístinas, con valor paisajístico muy alto, sin embargo más allá de un dato reflexivo o poético, existe detrás de esto un alto estándar de requerimientos de una comunidad creciente que basa hoy en día, gran parte de sus necesidades en los servicios ecosistémicos que la cuenca les provee, siendo este tema un desafío para las políticas públicas a implementar, ya que la condición de aislamiento regional y el desconocimiento del límite entre la capacidad de resiliencia ambiental de la cuenca y la posibilidad de entregar productos alimentarios, combustibles y energéticos, hacen de la gestión ambiental una necesidad, obligando a reconfigurar la visión económica que ha tratado tradicionalmente en términos de bienes y servicios a los recursos naturales disponibles en la cuenca, pasando como plantea Daily (1997) y Gómez-Baggethun, et al (2007), a un sentido más amplio como servicios de los ecosistemas; englobando también todos aquellos beneficios de los ecosistemas que sin pasar por los mercados, careciendo de precios asociados, tienen una incidencia directa o indirecta en los diferentes componentes del bienestar de los habitantes de la cuenca del río Aysén.

En términos generales, los paisajes con mayor interacción antrópica son los que generan mayor impacto ambiental, estos son los denominados “Ganadero” y “Trapananda” (39,8% de la superficie de la cuenca), quienes abarcan más del 80% de las localidades y sobre el 90% de la población de la cuenca. En términos de servicio ecosistémicos, la unidad de paisaje “Trapananda” es la que agrupa zonas de mayor valor ecosistémico, lo que es consecuente a su riqueza y diversidad.

En el análisis global se aprecia que la cuenca tiene un alto valor ecosistémico producto de servicios que se dan en el medio ambiente de manera espontánea como regulaciones climáticas, regulación de erosión, u otra, y donde el valor ecosistémico es más alto en la medida de que es menor la intervención antrópica. En este sentido se hace urgente generar acciones para mantener este alto valor, sobre la base de la gestión, más que sobre la base de la no intervención. Esto es una necesidad ya que las tasas de crecimiento demográfico de la cuenca, sobre todo en el eje Coyhaique – Puerto Aysén, hará consumir más servicios ecosistémicos, aumentando el impacto sobre el medio ambiente.

8.1.2. Fase 2: Definición de indicadores de competitividad territorial rural

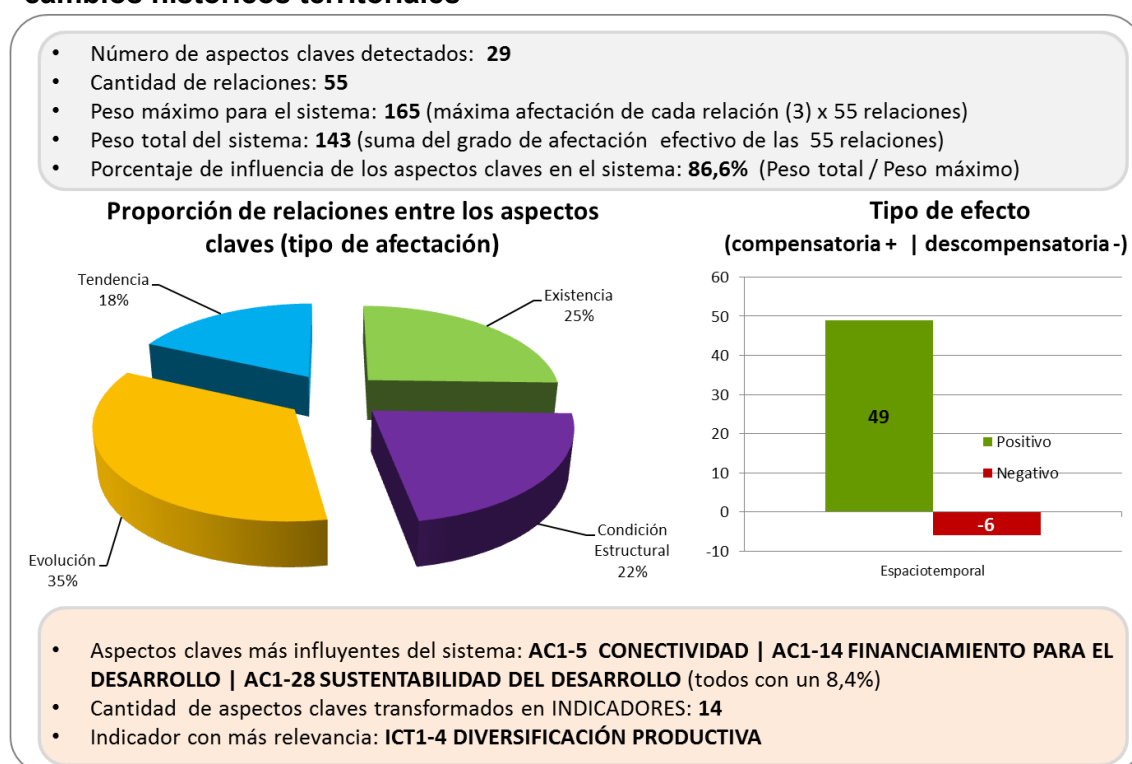
A continuación se presentarán 6 cuadros resúmenes analíticos, que evidencian las conexiones internas de los aspectos claves que conforman el sistema de relaciones de cada dinámica territorial y que luego del examen de límites para la definición de un índice de competitividad territorial, configuran la batería de indicadores propuestos en esta investigación. Este análisis se plantea sobre los elementos estructurantes planteados por Herrera y Madriñán (2009), en donde, los aspectos claves pueden afectar a la existencia de otros aspectos claves, a la condición estructural; a la evolución o a la tendencia, pudiendo además ser positivos (compensatorios) o negativos descompensatorios)

(para mayor detalle ver apartado 5.2.2. “fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas” del capítulo V “metodología para la investigación territorial”).

a) Análisis de Indicadores basados en cambios históricos territoriales

La determinación de indicadores para el pilar 1 “cambios históricos territoriales” presenta el resumen en la siguiente figura n° 118:

Figura n° 118: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 1 “cambios históricos territoriales”



Fuente: Elaboración propia

En la figura n° 118 se observa que este pilar de la competitividad territorial está compuesto por relaciones mayoritariamente que afectan la evolución del sistema, lo que es lógico desde la perspectiva de que la evolución es el principio del cambio territorial (Estupiñán, 2011). Seguido de las relaciones que afectan la evolución (35%), se evidencia una presencia significativa de aspectos que afectan la existencia del sistema (25%), esto es una característica especial de esta dinámica que a partir de cambios del territorio potencia la creación de nuevas relaciones.

Adicionalmente, se observa que los efectos de las relaciones de los aspectos claves en el sistema, son compensatorios en su gran mayoría (89,1%) (ver parte derecha de la figura n° 118), lo que se condice con lo planteado por Gainza y Unceta (2011), ya que para solventar los cambios territoriales se requiere la buena organización territorial de la producción, buenas relaciones entre los agentes socioeconómicos, un buen nivel de aprendizaje e innovación que en esencia se basan en relaciones compensatorias positivas, demostrando que la oportunidad del crecimiento y cambios del territorio es el motor del desarrollo del territorio. Respecto a la influencia de aspectos claves para este

sistema, se aprecia la importancia de la conectividad como capacidad del territorio de poder conectar a sus habitantes de manera autónoma, ya sea físicamente (vías) o virtualmente (internet), poniendo este aspecto clave al mismo nivel del financiamiento para el desarrollo y la visión de sustentabilidad.

Finalmente, de los 29 aspectos claves detectados, solo 14 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), en este sentido, es importante tener claro que los indicadores sólo permiten una visualización parcial y antigua, ya que las bases de información son de los últimos censos vigentes de 2002, censo de población y vivienda, además de 2007, censo agropecuario y forestal.

Las debilidades observadas en el párrafo anterior, son equivalente en los 6 pilares de la competitividad territorial definidos. Sin perjuicio de lo anterior, los indicadores son efectivos para poder identificar zonas con carencias o brechas que un plan estratégico debe abordar, sabiendo que existen falencias que podrían haberse subsanado desde la medición de los censos a la actualidad. Bajo esta perspectiva la mayor contribución de este proceso es la identificación de las relaciones de cada uno de los 6 sistemas de fuerza o dinámicas y la verificación de los aspectos claves que son relevantes a considerar en un plan estratégico para la cuenca en estudio. Teniendo todo lo anterior en consideración, la matriz de indicadores de la competitividad territorial para sus 6 dinámicas, es una aproximación concreta y útil para conocer la realidad de un territorio a nivel sub municipal.

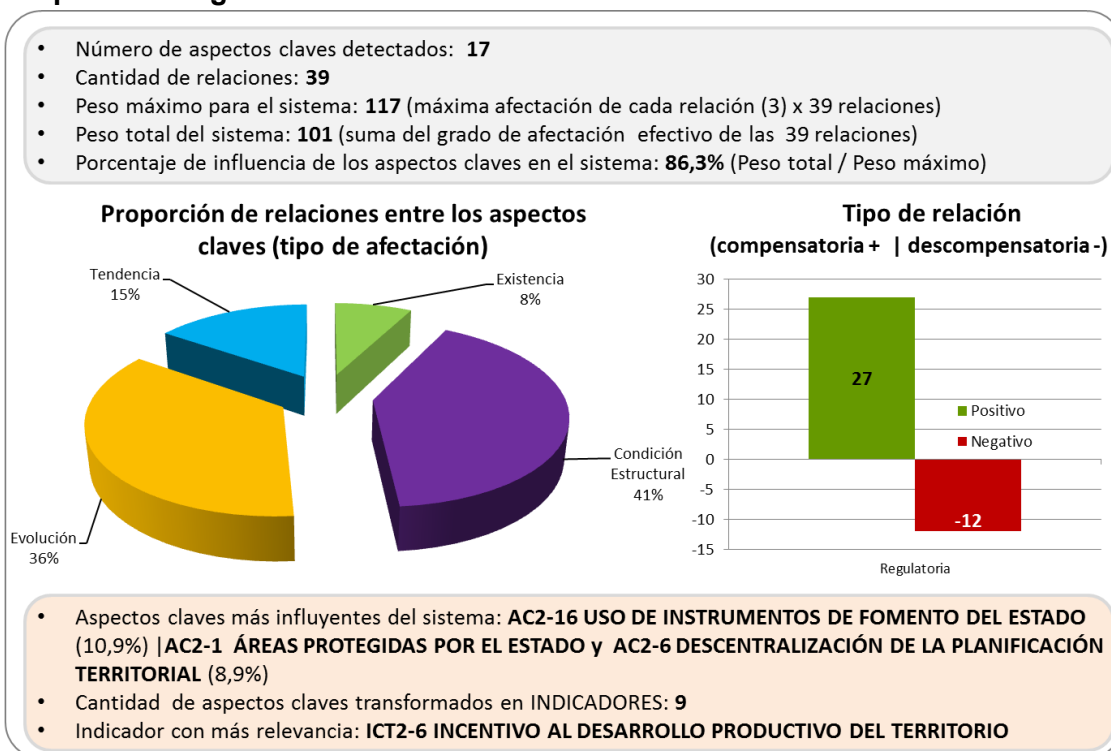
En lo que a cambios históricos territoriales se refiere, es destacable en el análisis el indicador “diversidad productiva” ya que es el que presenta una mayor vinculación con el sistema y por ende con más influencia, encontrándose 7 relaciones directas con otros aspectos claves, lo que evidencia la relevancia de la adopción continua de diversas actividades para asegurar la mejor condición productiva, ya sea como respuesta a una crisis o como estrategia para complementar el ingreso.

b) Análisis de indicadores basados en impacto de regulaciones en el territorio

La determinación de indicadores para el pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio” se presenta en el resumen de la figura n° 119. En este esquema se observa que este pilar está compuesto por relaciones mayoritariamente que afectan la condición estructural del sistema, lo que está acorde a la justificación que se realiza cuando se implementa una regulación territorial, ya que estas se instalan en el territorio para conseguir regir un orden predeterminado basado en el principio de que las relaciones de los elementos territoriales mantienen una comunión sistemática, que al ser normada se regula para beneficio de la ciudadanía y su entorno (Urteaga 2011).

Paralelamente a esto se hace evidente en el análisis global, la importancia de la gestión de regulaciones, dado que junto con la afectación de la condición estructural del territorio y sus aspectos claves, esta dinámica tiene una alta importancia en la evolución del sistema y por ende en la competitividad territorial, debiendo abogar por normativas que se hagan cargo de la realidad rural, que aún carece de regulaciones que pongan en valor el territorio y cuiden su sostenibilidad.

Figura n° 119: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio”



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se observa que sus efectos son mayormente compensatorios (69,2%), debiendo cuidar en los descompensatorios (30,8%) la fuerza que tiene la generación de centros poblados, ya que son positivos en su definición, pero si no presentan regulaciones, estos pueden generar perjuicio en el resto del territorio dado su centralismo y fuerte atracción.

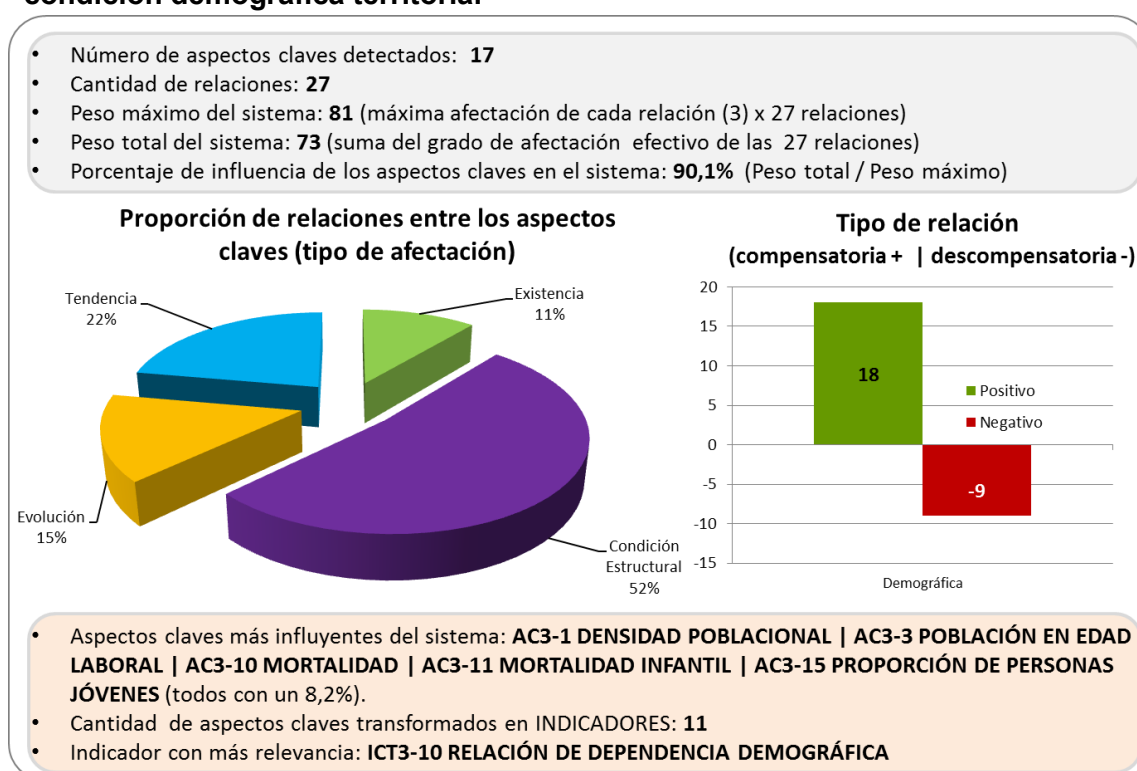
Respecto a la influencia de aspectos claves para este sistema, se aprecia la importancia de la generación de regulación que permita hacer uso de instrumentos de fomento del Estado, ya que estos permitirán desarrollar zonas rurales que por sus propios medios no son capaces de evolucionar. Paralelamente se visualiza que el Estado debe seguir con la política de mantener zonas de protección, ya que este elemento aparece destacado, lo que debe ir acorde a políticas de descentalización que cada vez son mucho más exigidas por la ciudadanía.

Finalmente de los 17 aspectos claves detectados, solo 9 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), siendo el más relevante el incentivo al desarrollo productivo del territorio, el que esta directamente relacionado con 6 aspectos claves, poniendo en evidencia otra vez lo carente de medios propios del territorio rural para alcanzar niveles de desarrollo óptimos.

c) Analisis de indicadores basados en condición demográfica territorial

La determinación de indicadores para el pilar 3 “condición demográfica territorial” se presenta en el resumen de la figura n°120, en donde se observa que este pilar de la competitividad territorial está compuesto por relaciones que afectan en un 52% la condición estructural y un 22% la tendencia del sistema, cuestión que se justifica ya que esta dinámica y sus cambios, ejercen presión sobre la oferta y demanda de bienes y servicios afectando la estructura del territorio, generando nuevos paradigmas territoriales (Ruiz y Delgado, 2008). Adicionalmente este efecto estructural trae consigo un aumento tendencial de la demanda de mayor y mejor calidad de educación, alimentación, creación de programas, exigencias de empleo y de salud (CEPAL, 2009).

Figura n° 120: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 3 “condición demográfica territorial”



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se observa que sus efectos son en su mayoría compensatorios (66,6%), sin embargo existe un 33,3% que descompensan el sistema ligados en su gran mayoría al despoblamiento de zonas del territorio.

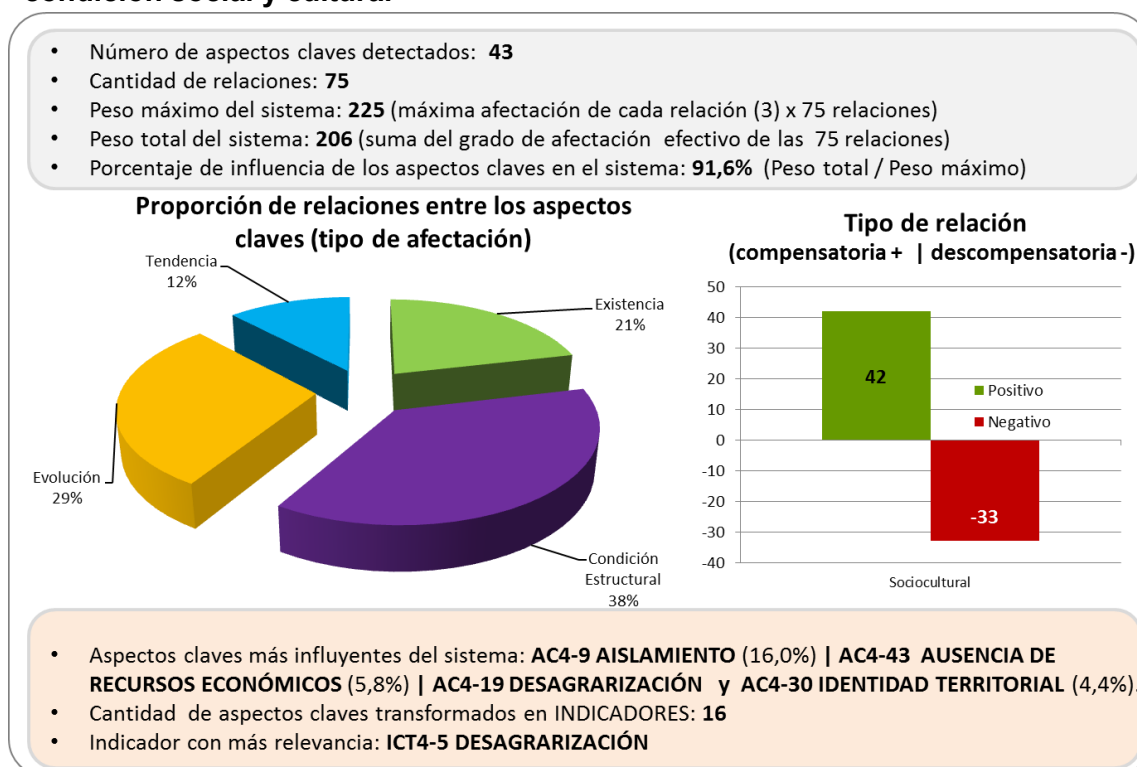
Respecto a la influencia de aspectos claves para este sistema, se aprecia la alta importancia de 5 aspectos claves que influyen en más de un 40% al sistema, estos son: densidad poblacional, población en edad laboral, mortalidad, mortalidad infantil y proporción de personas jóvenes, todos los cuales se ligan al fenómeno de despoblamiento rural, que hace que el territorio pierda competitividad.

Finalmente de los 17 aspectos claves detectados, sólo 11 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), siendo el más relevante el denominado “relación de dependencia demográfica”, que gestionado adecuadamente permite aumentar la cantidad de población productiva en proporción a la población dependiente. El logro de este llamado “bono demográfico” permite activar el desarrollo de una unidad territorial, haciéndola más competitiva.

d) Análisis de indicadores basados en condición social y cultural territorial

La determinación de indicadores para el pilar 4 “condición social y cultural” presenta el siguiente resumen:

Figura n° 121: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 4 “condición social y cultural”



Fuente: Elaboración propia

En la figura n° 121 se observa que este pilar de la competitividad territorial se concentra principalmente en relaciones que afectan la condición estructural del sistema, como es la tónica de la mayoría de las dinámicas, además, se aprecia una fuerte presencia de relaciones que afectan la evolución (29%) y la existencia (21%). Es destacable el hecho de que las relaciones de existencia se refieren principalmente a requerimientos sociales como el acceso a electricidad, agua potable, salud y cultura, entre otros, los cuales conforman parte de la base de necesidades que las comunidades de un territorio requieren satisfacer para aspirar al desarrollo, y que sin ellos no es posible alcanzar un buen estándar de calidad de vida, construyendo así, una “identidad territorial” de zona con carencias, a partir del cual se diferencian de otros, para bien o para mal (Carenzo, 2007).

Respecto a los efectos, estos tienen un comportamiento medianamente equitativo, con una leve inclinación hacia los compensatorios (56%), la paridad entre aspectos claves con relaciones compensatorias y descompensatorias está dado principalmente a que en materia sociocultural existen fenómenos que son de alto impacto en el desarrollo y que su connotación es negativa, como la pobreza, la precariedad en la construcción de viviendas, el desempleo, el analfabetismo y el aislamiento, entre otros. Estos mismos aspectos puestos en positivo no tienen igual magnitud de impacto en la dinámica sociocultural, siendo precisamente la perspectiva negativa, a la que apuntan las soluciones de las políticas territoriales.

Ahora bien, al analizar los aspectos claves para este sistema, se aprecia con notoriedad la fuerza del “aislamiento” con un 16,0% de influencia en el sistema, dejando claro que en la dinámica sociocultural, es la visión de conjunto, de comunidades, asociativa, la que permitirá obtener un estado de competitividad territorial satisfactorio, siendo el aspecto clave “aislamiento” el que genera el efecto contrario, toda vez que esta condición de los habitantes de un territorio, va más allá del principio de estar lejos, y es caracterizada más bien por la baja posibilidad de acceder a condiciones de bienestar dados por los servicios e infraestructura básica.

Dentro de los aspectos claves con alta influencia, llama la atención el denominado “desagrarización” que presenta una influencia de 4,4% en el sistema, esto se justifica en el fenómeno que ha vivido en los últimos años Latinoamérica y que es denominado “nueva ruralidad”, evidenciado entre otras cosas al reducir el empleo agrario, ante el mayor dinamismo de otras actividades. Este cambio de paradigma en el mundo rural, es evidentemente un motor de desarrollo en el territorio, ya que permite satisfacer las necesidades sociales, al diversificar más allá del agro las actividades económicas, concentrándose en la productividad del territorio y no en la subsistencia.

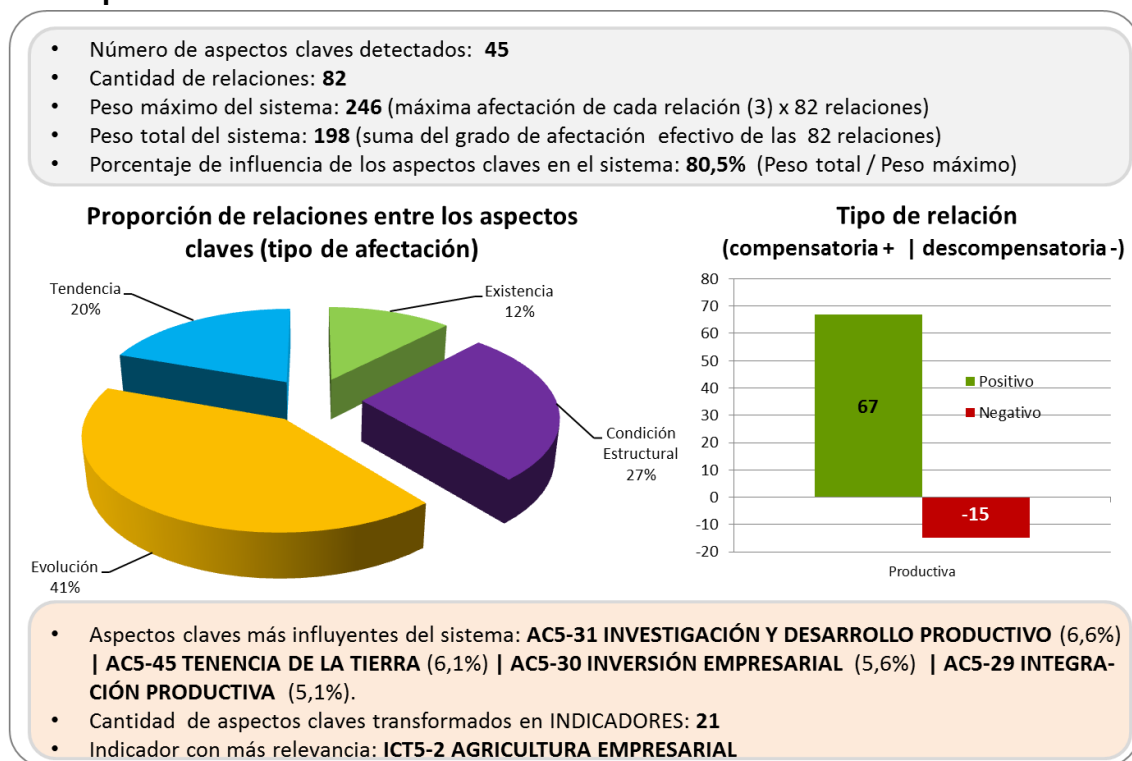
Otro aspecto clave relevante (4,4%) es el llamado “identidad territorial”, que demuestra con relativa claridad, que la forma de valorar, pensar, organizar y apropiarse de un entorno biogeográfico espacial y temporalmente definido, es también muy influyente para determinar la competitividad territorial, dejando de manifiesto, que los aspectos culturales asociados históricamente con un territorio (por ejemplo, lengua, ritos y ceremonias), deben tener un lugar relevante en la planificación del territorio, ya que de no considerarse, es muy posible que la implementación de la imagen objetivo no logre desarrollarse como se espera.

Finalmente de los 43 aspectos claves detectados, sólo 16 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), siendo el más relevante la “desagrarización”, el que ya fue explicado en párrafo anterior.

e) Análisis de indicadores basados en valor productivo del territorio

La determinación de indicadores para el pilar 5 “valor productivo del territorio” presenta el siguiente resumen:

Figura n° 122: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 5 “valor productivo del territorio”



Fuente: Elaboración propia

En la figura n° 122 se observa que este pilar de la competitividad territorial se concentra principalmente en relaciones que afectan la evolución del sistema (41%), situación que se condice absolutamente con la realidad de la productividad del territorio en estudio, que en esencia esta dada por el desarrollo de sus elementos contituyentes, bajo una única mirada productivista modelada en los años 60-70 (Jiménez y Rams, 2002). Así, aspectos como la producción orgánica, la capacidad turística, el crecimiento de superficie productiva, el desarrollo tecnológico o las exportaciones, entre otros, verán una mejora en función de su evolución, el que debe ser incorporado bajo esa perspectiva estratégica en los planes territoriales, a los cuales además se le requiere oxigenar con los principales problemas productivos de la actual década, como el cambio climático y los problemas ambientales que sin duda son los problemas económicos más urgentes (GTZ, 2005).

Respecto a los efectos, se aprecia que esto son mayoritariamente compensatorios (93,9%), sin perjuicio de esto, es importante tener control por sobre el 6,1% de las relaciones descompensatorias, que en el plano productivo no tienen una repercusión mayor si se observan de manera directa, pero que de no enfretarlas a tiempo pueden traer perjuicio, dada la lógica social productiva de aspectos como precariedad laboral, desempleo general, mercados financieros, entre otros. Es así como en el último tiempo, temas productivos han tomado un marcado protagonismo con movimientos sociales en

el mundo en general y en la región de Aysén en particular, debiendo dar respuestas sobre la marcha, cuando a todas luces son fenómenos que pueden estar en un plano de planificación estratégica territorial.

Respecto a los aspectos claves relevantes para este sistema, aparece en primer término con un 6,6% de influencia, el denominado “investigación y desarrollo productivo”, dejando en evidencia que la productividad del territorio requiere estrategias diferenciadas para aumentar la frontera de la producción, lo que traerá consigo un aumento de la competitividad. Esta mejor condición productiva en la actualidad ya no se explica sólo por el aumento de capital y de mano de obra, sino que entran en juego otros factores que tienen que ver con el estado de la ciencia y la tecnología, lo que se denomina I+D, así la incorporación de conocimiento real y nuevo permitirá mejorar la productividad del territorio, situación que se complementa de excelente manera con *la innovación* que es un aspecto clave relevante de la dinámica de cambios históricos territoriales (dinámica 1 espaciotemporal), definiendo así a esta trilogía bajo el concepto de “I+D+i” (investigación, desarrollo e innovación).

Otro aspecto clave relevante (6,1%) es el llamado “tenencia de la tierra”, que deja en evidencia la importancia del principio jurídico de administración y uso de una unidad territorial dada, como por ejemplo una explotación o un predio, ya que de no existir “propiedad” para tomar decisiones sobre el territorio, este no puede acceder a el mejor uso o el más apropiado, menoscabando su potencial productivo.

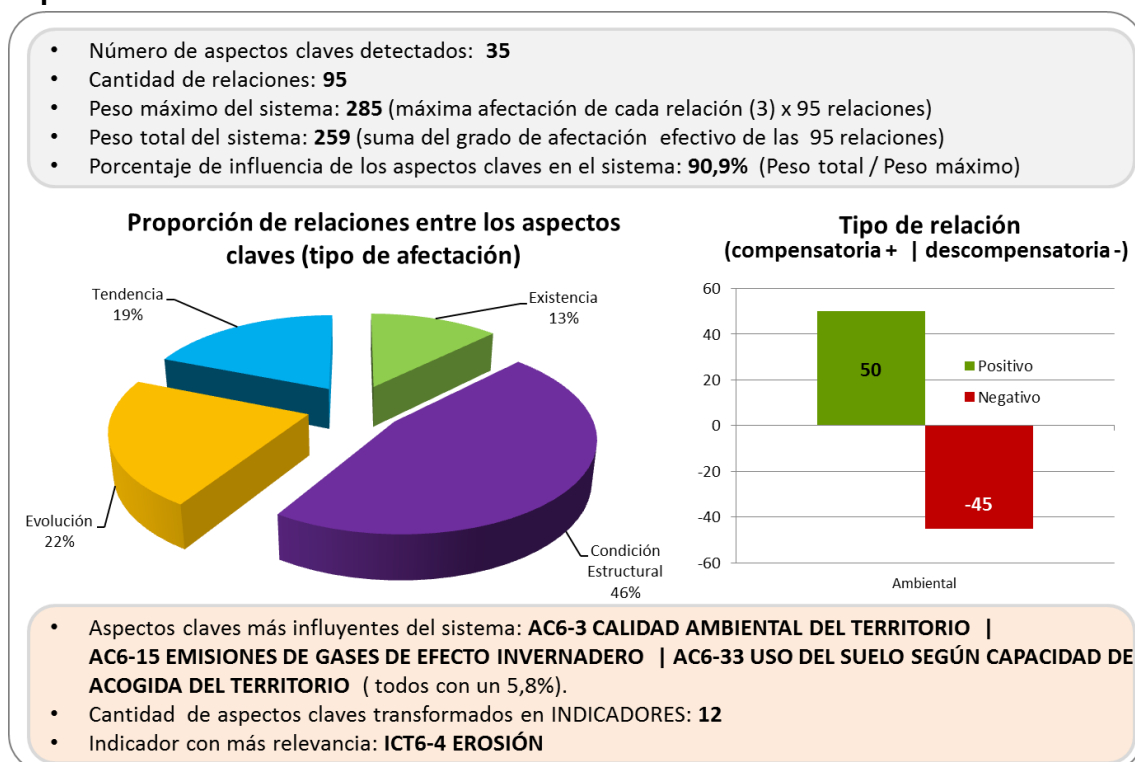
También se encuentran, dentro de los aspectos claves con alta influencia en este pilar de la competitividad, los denominados “inversión empresarial” (5,6%) e “integración productiva” (5,1%), ambos están asociados a la base tradicional de la dinámica productiva, el primero al capital, y el segundo a la concertación de intereses y coordinación de esfuerzos; buscando la vinculación horizontal y vertical entre agentes económicos en cadenas productivas en función de solidaridad gremial y competitividad.

Finalmente de los 45 aspectos claves detectados, sólo 21 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), siendo el más relevante el llamado “agricultura empresarial”, el que se basa en la generación de explotaciones agropecuarias o forestales desarrolladas bajo la estructura de una empresa, con trabajadores dependientes contratados. Este indicador por su relevancia en el pilar, demuestra que a pesar de la importancia social que existe en la agricultura familiar campesina (AFC), sigue siendo necesaria la industrialización del sector para profesionalizarla y optimizarla en cuanto a rendimientos y utilidades, lo que sin duda es un requisito para optar a un mejor estado de la competitividad territorial. Esto no implica absolutamente que la AFC se liquide o extinga, sino que debe ser un estímulo para mejorar la asociatividad cooperativa entre este nicho productivo, con el fin de ser competitivos, tal como lo desarrollan los pequeños productores en países como Francia o España.

f) Análisis de indicadores basados en aporte ecosistémico del territorio

La determinación de indicadores para el pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio” presenta el siguiente resumen:

Figura n° 123: Resumen del proceso de determinación de indicadores en pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio”



Fuente: Elaboración propia

En la figura n° 123 se observa que este pilar de la competitividad territorial se concentra principalmente en relaciones que afectan la condición estructural (46%) y la evolución del sistema (22%), característica que se explica en la función ambiental de los ecosistemas, dado que éstos entregan servicios de aprovisionamiento, servicios de regulación, servicios culturales y servicios de apoyo que mantienen las condiciones de vida en el territorio (Gómez-Baggethun y De Groot 2007), situación que se expresa en relaciones que generan soporte, que limitan y/o restringen, la estructura del medio ambiente, además de favorecer, fomentar o estimular, la evolución del mismo (Camacho y Ruíz, 2012).

Respecto a los efectos, se observa una leve inclinación hacia los compensatorios (52,6%), sin embargo hay una relación muy estrecha entre las relaciones con efectos compensatorios y descompensatorios del sistema, esto se debe principalmente a que la visualización positiva de los aspectos claves no genera las mismas consecuencias que la negativa, buscando de esta manera en la identificación de estos, evitar su ocurrencia o al menos mitigar sus efectos. Es así como desertificación, erosión, cambio climático o contaminación, entre otros, son aspectos claves que generan relaciones con efectos negativos y que se requiere evitar o mitigar con el fin de conseguir un mejor estado de la competitividad territorial.

Respecto a los aspectos claves relevantes para este sistema, aparece 3 con un 5,8% de influencia cada uno, estos son “calidad ambiental del territorio”, “emisiones de gases de efecto invernadero” y “uso del suelo” según capacidad de acogida del territorio. Cada uno de estos aspectos claves de alta influencia para la dinámica ambiental, deben sin duda, ser considerados para mejorar el estado de la competitividad del territorio, situación que muchas veces no ocurre, obviándolos o minimizándolos en favor de darle mayor realce a cuestiones más bien productivas o sociales.

En consideración a lo anterior, es de relevancia incorporar en las acciones de mejora de la competitividad, las características territoriales cualitativas y cuantitativas inherentes al ambiente en general o medio particular, y su relación con la capacidad relativa de éste, para satisfacer las necesidades del hombre y/o de los ecosistemas. Teniendo claro que entre las características relevantes están por un lado: el control de la emisión hacia la atmósfera de gases que contribuyen al efecto invernadero, conocidos con la sigla “GEI” y por otro lado, la utilización de los espacios territoriales según su uso óptimo en orden a su sostenibilidad, fundamentando en la práctica de la ordenación y el planeamiento sobre dos bases: el análisis de las aptitudes y el análisis de los impactos.

Finalmente de los 35 aspectos claves detectados, sólo 12 lograron una calificación suficiente para transformarse en indicadores (para metodología ver apartado 5.2.2 fase 2: definición de indicadores de competitividad territorial rural a partir de las dinámicas descritas), siendo el más relevante el aspecto clave “erosión”, dejando en evidencia la importancia de la degradación del suelo y dando directrices de que en un plan estratégico territorial se deben tener en consideración las acciones que producen distintos procesos de erosión en la superficie del territorio.

8.1.3. Fase 3: Evaluación de competitividad territorial de la cuenca

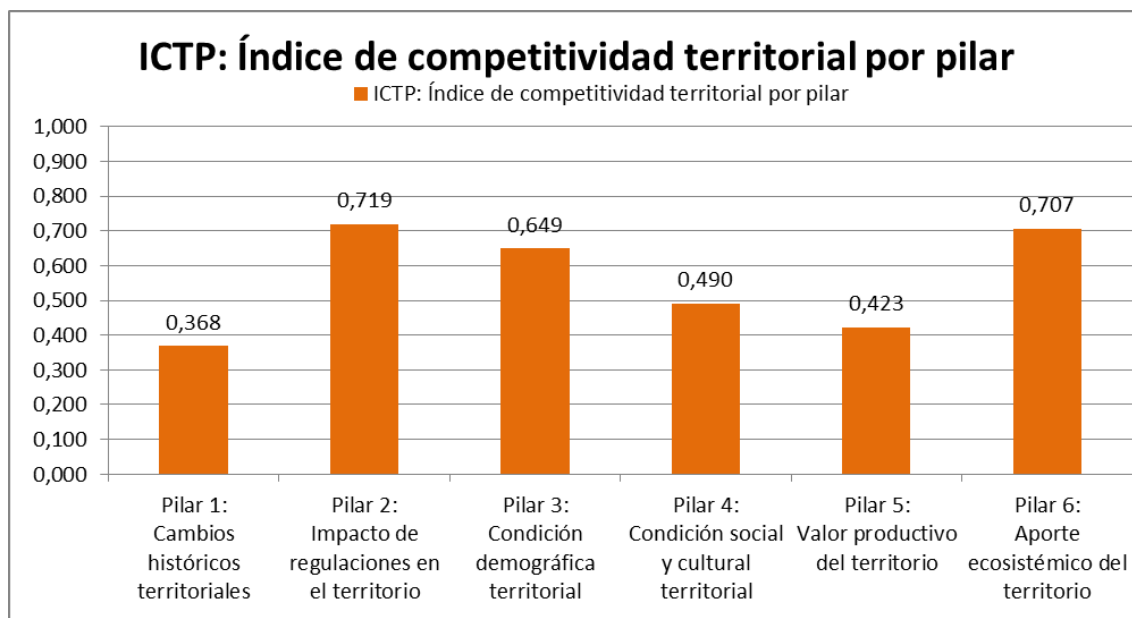
Luego de establecer los 83 indicadores que lograron una calificación suficiente para ser configurados cuantitativamente, distribuidos en **14 en el pilar 1** “cambios históricos territoriales”; **9 en el pilar 2** “impacto de regulaciones en el territorio”; **11 en el pilar 3** “condición demográfica territorial”; **16 en el pilar 4** “condición social y cultural territorial”; **21 en el pilar 5** “valor productivo del territorio” y **12 en el pilar 6** “aporte ecosistémico del territorio”, se estableció su medición en función de los datos cuantitativos de diferentes fuentes de información, primordialmente de censos nacionales tanto silvoagropecuarios como de población y vivienda.

En el análisis de los resultados se puede observar una coherencia entre los valores obtenidos de la cuenca y las características cualitativas generales de un territorio aislado con carencias importantes que debe ser revalorizado (De Mahieu y Gernaert, 2014). Es así como, la cuenca presenta un ICT (Índice de Competitividad Territorial) ponderado de 0,551 de un mínimo de 0,0 y un máximo de 1,0, lo que indica que el territorio aún tiene una brecha de competitividad territorial de 44,9%, la que debe ser abordada en un plan de estratégico territorial.

Al revisar el comportamiento individual de cada pilar de la competitividad territorial, se observa que el que mayor valor se presenta en el pilar 2 “impacto de las regulaciones

en el territorio” con un ICT de 0,719, seguido del pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio” con un ICT de 0,707, lo que demuestra la importancia que ha tenido en la cuenca las regulaciones e institucionalidad instalada que han permitido desde su génesis un desarrollo bajo principio de sostenibilidad (ver figura n° 124).

Figura n° 124: Visualización gráfica del ICT para cada pilar de la competitividad territorial

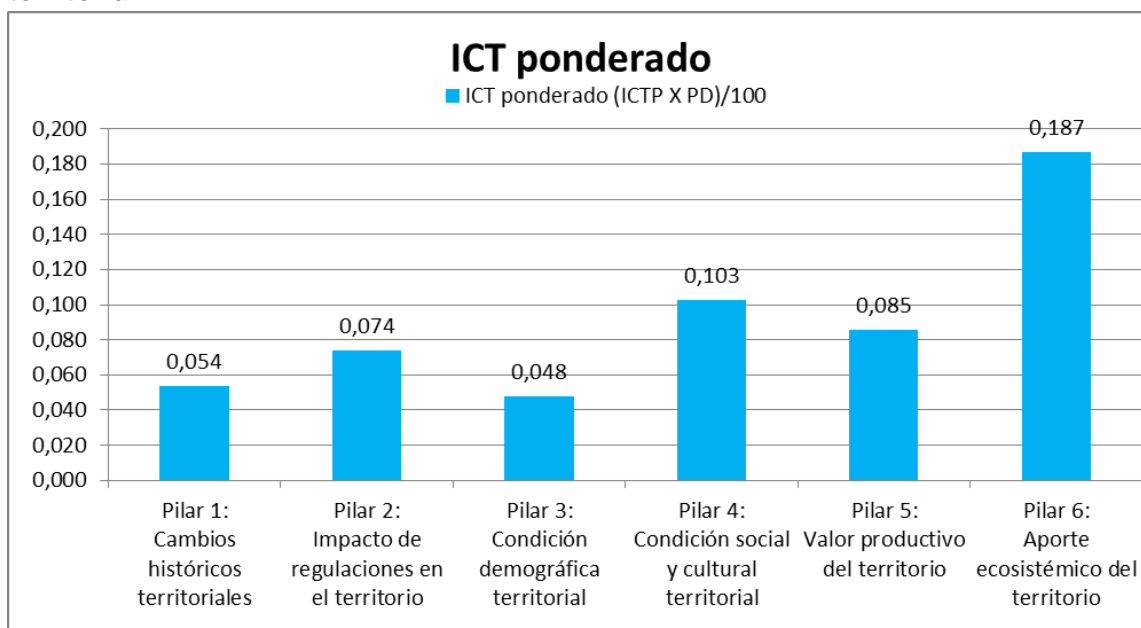


Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, al revisar cada pilar en términos absolutos (considerando el peso de cada dinámica para su ponderación) se observa que el mayor aporte lo genera el pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio” con un 33,39% del valor final del ICT de la cuenca (0,187 de 0,551), seguido en segundo lugar del pilar 4 “condición social y cultural territorial”, con un 19,46% del valor final del ICT de la cuenca (0,103 de 0,551) (ver figura n° 124), esto deja de manifiesto la relevancia del ecosistema en el geosistema de relaciones de la cuenca, así como lo fuerte de los atisbos culturales y sociales, que se exaservan por su condición de aislamiento del territorio.

También al revisar cada uno de los 83 indicadores se observar que el 50,6% del total (42 de 83) están bajo el valor promedio de ICT de la cuenca de 0,551, concentrado principalmente en el pilar 5 “valor productivo del territorio”, con un 33% de los indicadores bajo el ICT promedio de la cuenca; y los pilares 1 “cambios históricos territoriales” y 4 “condición social y cultural territorial”, cada uno con un 21% de los indicadores bajo el ICT de 0,551 (ver figura n° 125).

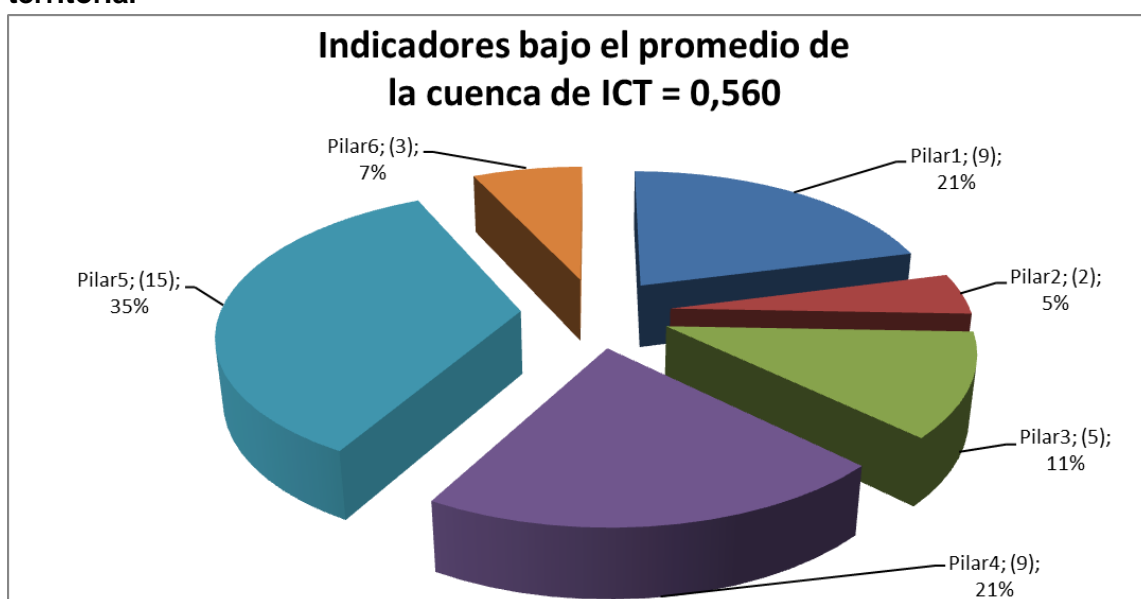
Figura n° 125: Visualización gráfica del ICT para cada pilar de la competitividad territorial



Fuente: Elaboración propia

La situación visualizada en la figura n°125, deja en evidencia que a pesar de existir una condición productiva destacada por la ganadería, este aún no tiene acciones consistentes que lo hagan aportar a la competitividad del territorio de manera sostenible y decidida. A su vez se constata que la cuenca se encuentra en un proceso de maduración incipiente, en cuanto a su competitividad territorial, ya que son precisamente los pilares 1 y 4, otros de los que aportan más indicadores bajo el ICT promedio de la cuenca, dejando claro que aún no se consolida adecuadamente la evolución de los cambios territoriales y el arraigo socioculturales.

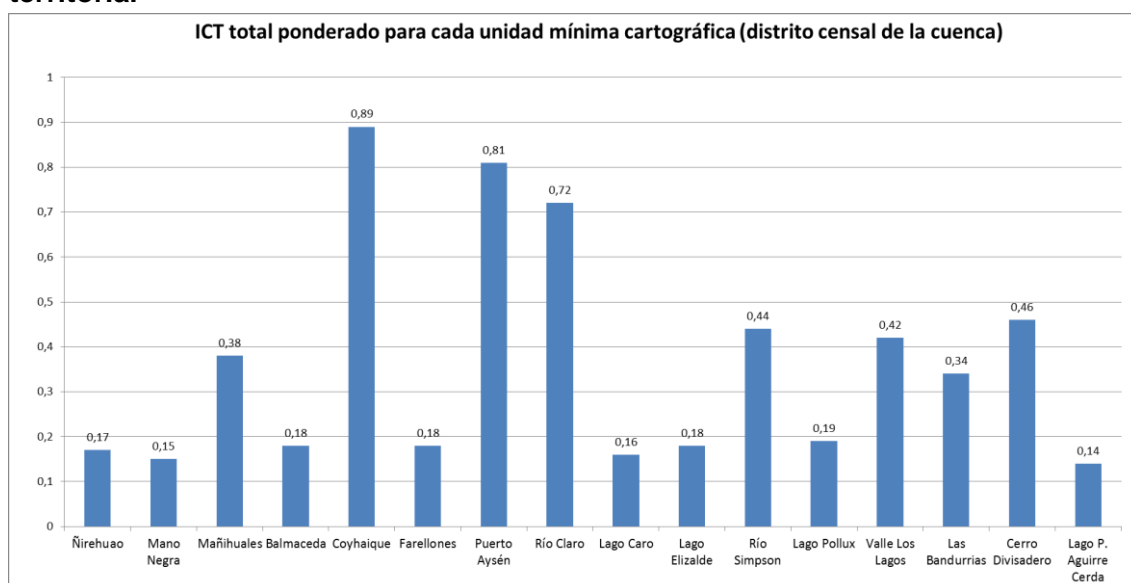
Figura n° 126: Visualización gráfica del ICT para cada pilar de la competitividad territorial



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, al revisar los resultados del índice de competitividad territorial (ICT) a nivel submunicipal, se evidencia que el peso de la cuenca se lo llevan los dos centros urbanos de mayor importancia, Coyhaique y Puerto Aysén, con ICT de 0,89 y 0,81 respectivamente (ver figura n° 127), demostrando la inequidad de la distribución territorial de los atributos determinantes de la competitividad, ya que las unidades con más alta competitividad territorial sólo representan el 7,9% de la superficie total de la cuenca, siendo relevante el análisis al interior de las unidades territoriales para identificar las distorsiones que generan los datos agrupados a una unidad territorial amplia.

Figura n° 127: Visualización gráfica del ICT para cada pilar de la competitividad territorial



Fuente: Elaboración propia

Otro hallazgo de importancia en el análisis de los resultados está en que de los 16 distritos censales que conforman la cuenca del río Aysén, 13 están por debajo del valor de ICT de 0,551 obtenido para la cuenca en su visión global. Este resultado evidencia una concentración de competitividad en un fragmento de territorio, el que gatilla con mayor fuerza los procesos de éxodo rural a lo urbano, dada las precarias condiciones para vivir que tienen 81,2% de los distritos censales de la cuenca del río Aysén, exacerbando una de las más grandes complejidades del mundo rural, asociadas a la desigualdad territorial.

8.1.4. Fase 4: Determinación de problemas de la cuenca y brechas de competitividad territorial

Uno de los hallazgos relevante en esta fase, es la constatación de que las características del territorio consideradas limitantes del desarrollo de la cuenca, entre los cuales se encuentra la difícil geografía, el clima extremo, un patrón de asentamientos humanos disperso, altos costos de obras de infraestructura y transporte, largos tiempos de desplazamiento, baja disponibilidad de contratistas, elevados costos de energía y

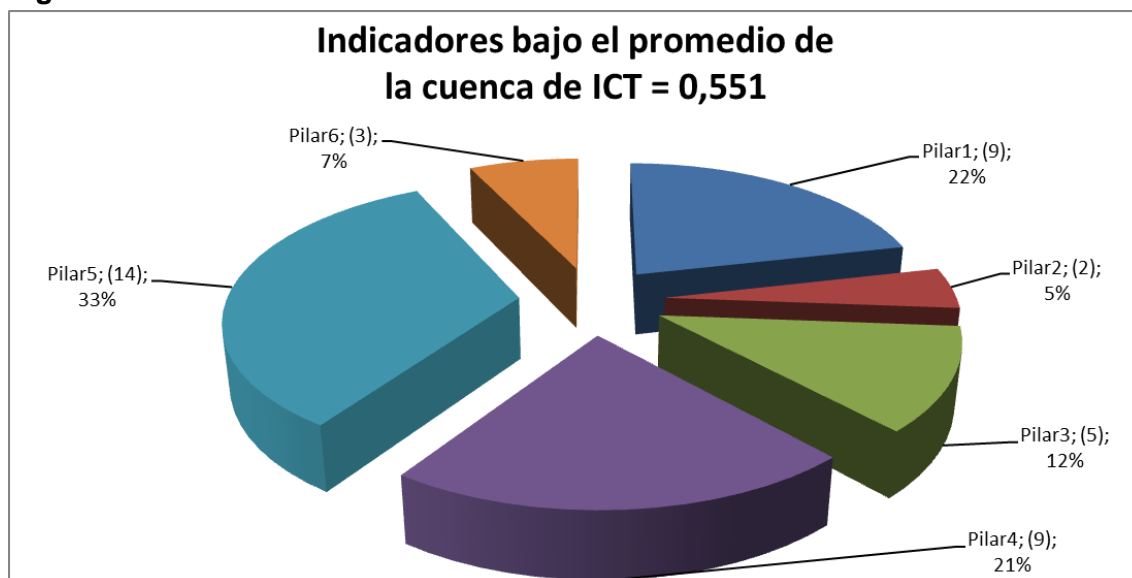
combustible, alta vulnerabilidad ante peligros naturales y el alto centralismo imperante en el país, son estructurales y condicionan la pérdida de la competitividad territorial.

Aún cuando, al observar cuantitativamente la estructura del conjunto de la economía de la cuenca del río Aysén, identificando principalmente que se caracteriza por el sector comercio y construcción en zonas urbanas seguido del sector silvoagropecuario en zonas rurales, estos sectores no logran satisfacer del todo al territorio, siendo más bien una expresión acotada a los 2 distritos censales de mayor relevancia (Coyhaique y Puerto Aysén), insuficientes para hacer despegar el territorio hacia el desarrollo.

El sector minería por ejemplo, aunque con mucho impacto económico por sus ventas, aún evidencia brechas en su habilidad de desplegarse coherentemente en el territorio, específicamente observado en la manera de abordar su relación entre número de trabajadores, ventas y número de empresas. Este sector económico en la cuenca, en proporción tiene el 27% del total de ventas efectuadas en el territorio con el 1% del total de empresas que absorben el trabajo en sólo un 4% del total de mano de obra empleada de la cuenca.

Así, la pérdida de la competitividad territorial como la principal situación limitante para el desarrollo sostenible de la cuenca en estudio, evidenció en el trabajo de participación ciudadana, 24 problemas entre causas (12) y efectos (12). Al clasificar por dinámica, se encontró que la mayor cantidad de problemas los agrupa la dinámica productiva con 33% en total de problemas (ver figura n°128).

Figura n° 128: Problemas detectados en cada dinámica territorial



Fuente: Elaboración propia

Luego, en la identificación de los problemas críticos, que según la metodología propuesta, son aquellos problemas planteados en el ejercicio de participación ciudadana que se relacionan directamente con los indicadores de la competitividad territorial relevantes por cada pilar, con menor puntuación en su VN (valor normalizado), que va entre 0,000 y 1,000. El hallazgo fue que el 70% de estos, son consideradas causas de la pérdida de la competitividad y sólo el 30% son efectos de este problema central.

Dentro de este mismo análisis se evidencia además, que los problemas críticos asociados a las dinámicas productivas y demográficas se comportan como efectos del fenómeno de pérdida de competitividad territorial, en cambio los problemas asociados a las dinámicas espaciotemporal, regulatoria, sociocultural y ambiental están en el espacio de las causas.

Ahora bien, dentro de los indicadores de competitividad territorial considerados críticos, es decir con un VN menor a 0,3 (el 0,3 equivale a decir que el indicador ICT sólo presenta un 30% de sus capacidades para contribuir a la competitividad territorial, siendo crítico por esa causa), se observa que el 33,7% (28 de 83) están en esta condición crítica, representado mayoritariamente por los ICT del Pilar 5 “valor productivo del territorio” que se lleva el 39,3% (11 de 28) del total, seguido por los ICT del Pilar 1 “cambios históricos territoriales” con un 21,4% (6 de 28). Esta constatación reafirma los requerimientos del desarrollo en planos asociados a mejorar las condiciones estructurales de la cuenca para mejorar la productividad y la condición de vida.

Finalmente en el análisis puntual, los top 10 de ICT con más altas brechas en la cuenca del río Aysén son:

- 1) Obras de regadío (VN de 0,0024)
- 2) Exportaciones (VN de 0,0451)
- 3) Agricultura ecológica - producción orgánica (VN de 0,0658)
- 4) Saldos migratorio nacional positivos (VN de 0,0793)
- 5) Diversificación productiva (VN de 0,0839)
- 6) Conectividad (VN de 0,0981)
- 7) Relación entre conservación y uso de la diversidad ecológica (VN de 0,1200)
- 8) Descentralización de la planificación territorial (VN de 0,1247)
- 9) Desagrarización (VN de 0,1247)
- 10) Transferencia de nuevas tecnologías (VN de 0,1348)

Mención especial al valor de VN de 0,0000 de los ICT asociados a crecimiento de masa ganadera y superficie destinada para esos fines que son:

- Crecimiento masa ovina (VN de 0,0000)
- Crecimiento otras especies ganaderas (VN de 0,0000)
- Crecimiento superficie actividades agropecuarias (VN de 0,0000)

Esto indica que el sector ganadero ha sufrido en los últimos 10 años censales un decrecimiento importante, lo que es más preocupante aún dado lo monoespecífico del desarrollo rural que se asocia mayoritariamente a este sector productivo.

Ahora en el análisis pilar por pilar se encuentra la siguiente relación entre ICT crítico (los top 5 por pilar) y las brechas por las que son percibidas por la comunidad en los espacios de participación ciudadana (ver tabla n° 116).

Tabla n° 116: Análisis de relación con brechas de top 5 ICT críticos por pilar

| Pilar | Indicador crítico (Top 5) | Brecha percibida por la ciudadanía asociada a ICT críticos | |
|----------------------------|--|---|---|
| 1 | Diversificación productiva | 0,0839 | |
| | Conectividad | 0,0981 | |
| | Especialización laboral | 0,1618 | |
| | Infraestructura vial | 0,1675 | |
| | Capacidad social de asumir riesgo | 0,1698 | |
| 2 | Descentralización plan territ. | 0,1247 | Baja regularización de títulos de dominio de habitantes rurales. |
| | | | Baja disposición de derechos de agua, tanto consuntivos, como no consuntivos. |
| | | | Baja planificación territorial en espacios rurales de la cuenca. |
| 3 | Saldo migratorio nac. positivos | 0,0793 | Envejecimiento de la población del mundo rural. |
| | Perfil socio-profesional | 0,2095 | |
| | Densidad poblacional | 0,2796 | |
| 4 | Desagrarización | 0,1247 | Baja valoración de características culturales y patrimoniales de la cuenca. |
| | Familias numerosas de 6 o más | 0,1724 | |
| | Desempleo joven | 0,2143 | |
| | Soltería masculina rural | 0,2381 | |
| | Precariedad laboral | 0,2595 | |
| 5 | Obras de regadío | 0,0024 | Industria agropecuaria incapaz de agregar valor ni menos exportar. |
| | Exportaciones | 0,0451 | |
| | Agricultura eco- prod orgánica | 0,0658 | Bajo encadenamiento productivo territorial de todos los niveles regionales. |
| | Transf.de nuevas tecnologías | 0,1348 | |
| Capacidad turística | 0,1805 | | |
| 6 | Relación cons.y uso diver eco | 0,1200 | Uso irracional del bosque y bajo valor agregado en su aprovechamiento. |
| | Erosión | 0,3759 | Baja valoración y conocimiento del valor ecosistémico regional. |

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: Los ICT en negritas, han logrado una mejor asociación a los problemas críticos levantados en los ejercicios de participación ciudadana.

La tabla n° 116, evidencia que las brechas percibidas por la ciudadanía asociada a ICT críticos, que son los definidos problemas críticos, están haciendo que se manifieste bajo la interpretación general, temas que bajo la cuantificación del ICT aparecen nítidos como dificultades para lograr la competitividad territorial. Esta asociación logra la coherencia de interpretación y complementa luego las acciones a proponer en el plan GISER.

Algunas asociaciones entre lo percibido y lo cuantificado son más claras que otras, sin embargo todas de alguna manera muestran los ICT críticos en la realidad de la ciudadanía.

8.1.5. Fase 5: Proposición de imagen objetivo para la maximización competitiva del territorio

Un hallazgo importante nace de la definición de la imagen objetivo de la cuenca, dado que se evidencia que el ejercicio de estructurar esta definición de futuro, en función de elementos para cada una de las 6 dinámicas que conforman el geosistema de la

competitividad territorial, conforma también un resultado, toda vez que aporta una estructura novedosa y significativa para esta fase del estudio.

Así, responder cuales serán las transformaciones de la estructura espacial (dinámica 1); las futuras estructuras regulatorias del territorio (dinámica 2); la evolución demográfica y cultural del territorio (dinámica 3); la organización social deseada del territorio (dinámica 4); la visualización productiva del territorio (dinámica 5) y los beneficios ecosistémicos y condición de estado de los RRNN (dinámica 6); es un hallazgo del desarrollo de la tesis, que permite sintetizar el proceso de construcción de la imagen objetivo, dejando todos los aspecto a potenciar conectados.

8.1.6. Fase 6: Evaluación de satisfacción de los objetivos de maximización de la competitiva de un plan de ordenación territorial

La evaluación de satisfacción de los objetivos de maximización de la competitiva de un plan de ordenación territorial, permiten visualizar aspectos no considerados por los POT en general, siendo el principal hallazgo el que los POT (representado en este estudio por el programa “transferencia de modelos de gestión territorial en cuencas Productivas. SAG-FNDR, Región de Aysén”), presentan mayoritariamente una orientación hacia lo ambiental y productivo.

Los aspectos que están más lejos de los POT en general, son los ligados a las dinámicas espaciotemporales, y para que esta herramienta de planificación territorial busque intencionalmente generar cambios históricos territoriales de calidad, se deben hacer modificaciones, lo mismo con los cambios socioculturales y los demográficos, donde es más bien tangencial la relación entre los objetivos de un POT con los asociados a componentes de desarrollo de la competitividad territorial.

8.1.7. Fase 7: Diseño de propuesta proyecto factible para la gestión integral sostenible de espacios rurales (GISER)

En cuanto al diseño de una propuesta proyecto factible para la gestión integral sostenible espacios rurales (GISER), uno de los principales hallazgos se expresó en la configuración de una estructura de 7 dimensiones que forman la sigla ADICAPO (Área, Diagnóstico, Indicadores, Comparación, Análisis, Plan y Operación), siendo este acrónimo una ayuda para operativizar la intervención territorial.

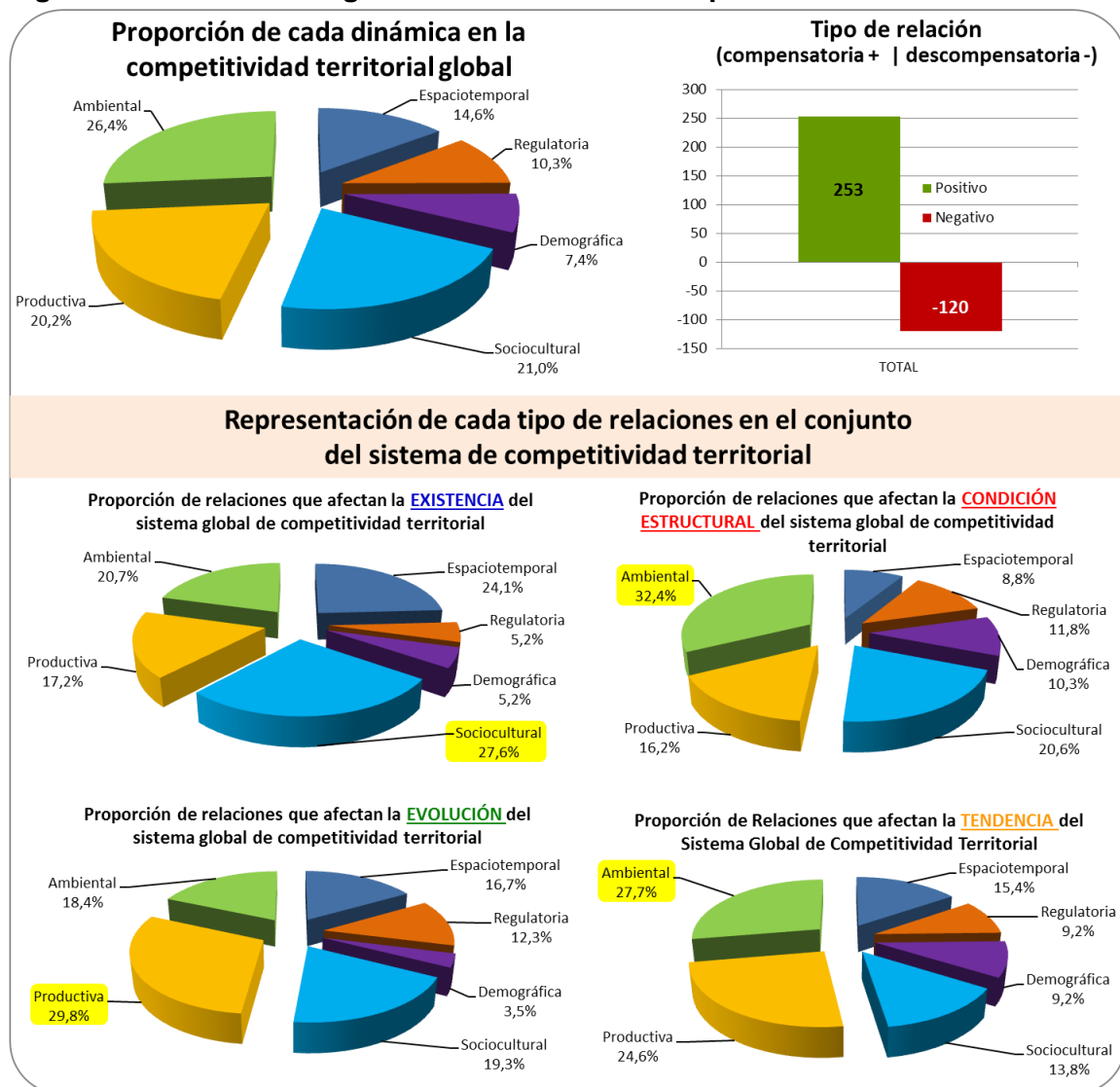
Cada elemento de ADICAPO, le da la coherencia al plan GISER, detallando un proceso factible que se moldea a cada territorio, pudiendo enfrentar la realidad particular de cada zona, en especial esta habilidad del modelo propuesto esta radicado en la posibilidad de analizar el nivel de relaciones que existen en la zona que se desee la intervención. Este análisis es una de las mayores innovaciones del modelo de intervención propuesto, ya que reconoce que cada territorio es distinto y si bien, se presentan los mismos 6 geosistemas, estos no necesariamente tienen el mismo grado de afectación, siendo necesario que el planificador, vuelva a definir esto para adecuarlo al territorio en intervención.

8.2. ANÁLISIS GLOBAL DE RESULTADOS

Dado que el propósito de esta investigación se fundamenta en el establecer una estrategia para el desarrollo y competitividad territorial en zonas rurales, que asegure su gestión y crecimiento sostenible, es que el análisis global de los resultados se desarrollará en torno a identificar elementos que proporcionen consideraciones de relevancia para acotar el objetivo de estudio.

Dentro de este análisis se encuentra la obtención del peso ponderado de cada uno de los pilares (no pesan lo mismo), los que está en función directa de la complejidad del sistema de relaciones de los aspectos claves que la componen, que es una innovación a los procesos formales de configuración de un índice de competitividad territorial (ver figura n° 129).

Figura n° 129: Resumen gráfico del sistema de competitividad territorial



Fuente: Elaboración propia

En efecto, la figura n° 129, demuestra que la dinámica ambiental que configura el pilar 6 de análisis de la competitividad territorial de este modelo, es el que mayor relevancia tiene en la cuenca, seguido por la dinámica sociocultural, del que se deriva el pilar 4. Así mismo, el modelo indica que el sistema presenta 373 relaciones en total, con un 67,8% de estas relaciones consideradas positivas y 32,2% negativas.

Ahora bien, al revisar el tipo de relación que generan los aspectos claves, la figura n° 129 evidencia que la dinámica con mayor influencia en la existencia de procesos en la cuenca es la sociocultural; la que mayor afecta la condición estructural y que genera tendencias en los demás es la dinámica ambiental y la que mayor afecta a la evolución de la cuenca es la dinámica productiva. Esta posibilidad de observar la esencia del tipo de relaciones y su intensidad de afectación, son elementos que potencian una intervención, haciéndola más consistentes en el tiempo.

Así también, en el contexto global se aprecia, que la modificación que le da la cuantificación del peso de cada dinámica al modelo final de obtención del ICT ponderado, al no ser equivalente cada uno de los pilares, logra corregir adecuadamente el resultado final. Esto se clarifica al hacer un ranking con la posición de cada pilar tanto en su valor ICTP (por pilar) y su valor ICT (final ponderado), ver tabla n°117.

Tabla n° 117: Ranking de pilares de la competitividad en función de sus valores ICTP por pilar e ICT final ponderado

| Pilares | Ranking de ICTP | Ranking Ponderado ICT Final |
|--|-----------------|-----------------------------|
| Impacto de regulaciones en el territorio | 1 | 4 |
| Aporte ecosistémico del territorio | 2 | 1 |
| Condición demográfica territorial | 3 | 6 |
| Condición social y cultural territorial | 4 | 2 |
| Valor productivo del territorio | 5 | 3 |
| Cambios históricos territoriales | 6 | 5 |

Fuente: Elaboración propia

De esta manera la tabla n°117, muestra que todos los pilares cambian en el orden de importancia en el ranking cuando pasan por la ponderación del peso de su dinámica en el sistema global de la competitividad. Así por ejemplo, los tres primeros pilares en el ranking del ICT final ponderado son: 1) aporte ecosistémico del territorio; 2) condición social y cultural territorial y 3) valor productivo del territorio; que en su valor puntual de ICTP por pilar ocupan los lugares 2, 4 y 5 respectivamente.

Esta corrección permite priorizar adecuadamente, pensando en la capacidad integral del geosistema y no en el valor aislado de cada pilar de la competitividad territorial, situación que apoya también el análisis a nivel sub municipal, permitiendo encontrar prioridades diferenciadas, tanto a nivel de la cuenca como a nivel de distrito censal.

Una vez que se han configurado los indicadores ICT de la cuenca y se han contrastado con la visión de problemas de competitividad territorial levantados en los procesos de participación ciudadana, se observó que hay una directa relación entre los problemas detectados de manera ciudadana y los indicadores de más baja puntuación

(descrito en detalle en el apartado 8.1.4. fase 4: determinación de problemas de la cuenca y brechas de competitividad territorial, de este mismo capítulo).

La relación entre problema ciudadano e indicador crítico (aquel indicador con valores bajos o muy bajos), es la que simplifica la construcción de la imagen objetivo del territorio, sumando en esta etapa las definiciones para el territorio para cada dinámica de la competitividad que se apoya significativamente con los estándares posibles, observados en el proceso de benchmarking territorial.

Otro elemento configurante para la estrategia de competitividad territorial, que constituye un resultado relevante para el análisis global es, la estructura de generación del marco de intervención de cada línea estratégica del territorio en estudio, basada en 5 preguntas que responden la estructura requerida para concluir el proceso de los 5 pasos; así el **1) estado actual** se responde bajo la consulta de ¿cómo estamos?; **2) visión** con la pregunta ¿dónde queremos llegar?; **3) estándar** con la pregunta ¿hasta dónde podemos llegar?; **4) imagen** con la pregunta ¿cómo queremos que nos reconozcan?; y finalmente **5) misión** ¿cómo esperamos se cumplan los desafíos?

A lo anterior se suma al proceso de configuración del plan estratégico con 4 pasos que son: **1) definición de medios** que se afronta con la pregunta ¿qué problemas críticos de la competitividad territorial se abordarán?; **2) definición de resultados** que se afronta con la pregunta ¿qué se espera conseguir con el medio identificado? **3) definición de objetivos estratégicos** que se afronta con la pregunta ¿qué cambio se conseguirá con el logro de los resultados? Y **4) definición de metas** que se afronta con la pregunta ¿Cómo se medirá el logro de los objetivos?

Finalmente la propuesta de un plan de Gestión Integral Sostenible de Espacios Rurales (GISER), como un modelo de planificación para la intervención territorial de carácter estratégico, se expresa en la estructura de 7 dimensiones que forman la sigla ADICAPO (Área, Diagnóstico, Indicadores, Comparación, Análisis, Plan y Operación), el que es capaz de recoger las debilidades de un plan de ordenación territorial tradicional estableciendo una intervención territorial que aporte en un plazo de 10 años a la maximización de la competitividad territorial.

8.3. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- **Aponte, E. (2006).** La geohistoria, un enfoque para el estudio del espacio venezolano desde una perspectiva interdisciplinaria. *Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona, ISSN: 1138-9788. Vol. X, núm. 218.
- **Baro, M. (2011).** Jerarquización de stakeholders para la construcción del capital social de las organizaciones. *Mediaciones Sociales* ISSN 1989-0494, n° 9, pp. 135-162.
- **Camacho, V. y Ruiz, A. (2012).** Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. *Revista Bio Ciencias*. Vol. 1. n° 4 Año 2, pp. 3-15.
- **Capel, H. (1998).** Una geografía para el siglo XXI. *Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. ISSN 1138-9788. N° 19.
- **Carenzo, S. (2007).** Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. *Cuadernos de antropología social*. ISSN 1850-275X. Buenos Aires. n°26, pp. 125–143.
- **Carenzo, S. (2007).** Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. *Cuadernos de antropología social*. ISSN 1850-275X. Buenos Aires. n°26, pp. 125–143.
- **CELADE, (1996).** Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina: Contribución al diseño de políticas y programas. *Reseña bibliográfica. serie E, N° 45 (LC/DEM/G.161)*, pp. 155-162.
- **CEPAL, (2009).** Proyección de población. Observatorio demográfico América Latina y el Caribe. *Publicación de las Naciones Unidas* ISBN: 978-92-1-021069-0 ISSN impreso 1990-424X. año IV, núm. 7, p. 143.
- **Daily, G. C. (1997).** Nature's services. Societal dependence on natural ecosystems. Island Press, Washington, DC. 392 pp. ISBN 1-55963-475-8
- **De Mahieu, G., y Gernaert, S. (2014).** Problemática ambiental e integración: hidrovía Paraguay-Paraná. *Signos Universitarios*, 12(23).
- **Estupiñán, Y. B. (2011).** Evolución Territorial Del Término Municipal De Holguín Entre 1898 Y 1920. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2011-05).
- **Gainza, X. y Unceta, K. (2011).** Los factores socio-territoriales y su incidencia en las estrategias locales de desarrollo: El caso de las agencias de desarrollo local en el País Vasco, *revista estudios regionales* n° 92, ISSN 0213-7585, pp. 113-143.

- **Gómez-Baggethun, E. y De Groot, R. (2007).** Capital Natural y funciones de los ecosistemas. explorando las bases ecológicas de la economía. Ecosistemas. ISBN 1697-2473. n° 16 (3), pp. 4-14.
- **GTZ, (2005).** Identificación y análisis iniciativas económicas rurales con mayor potencial desarrollo microrregión Los Nonualcos. Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador, CORDES, Programa FORTALECE (MINEC/GTZ), p. 116.
- **Herrera, R. J., & Madriñán, M. B. (2009).** Guía de evaluación ambiental estratégica. Comisión Económica para América Latina.
- **Jiménez, F. y Rams, C. (2002).** Crecimiento económico en un contexto de desarrollo sostenible. ICE Desarrollo sostenible. n°800, pp. 47-64.
- **ONU, (2007).** Previsiones demográficas mundiales Revisión de 2006 Resumen. Asuntos económicos y sociales, p. 21.
- **Orella, JL. (2010).** Geohistoria. Lurralde: invest. espac. ISSN 0211-589, pp. 233-310.
- **Ruiz, N. y Delgado, J. (2008).** Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. Revista Eure ISSN 0250-7161 eISSN 0717-6236, Vol. XXXIV, N° 102, pp. 77-95.
- **Serrano, A. (2003).** El modelo territorial europeo. Tendencias para el siglo XXI y sus implicaciones para el modelo territorial español. Urban, ISSN 1138-0810, N°. 8, pp. 35-54.
- **Serrano, A. (2003).** El modelo territorial europeo. Tendencias para el siglo XXI y sus implicaciones para el modelo territorial español. Urban, ISSN 1138-0810, N°. 8, pp. 35-54.
- **Urteaga, E. (2011).** Modelos de Ordenación del Territorio en Europa: Francia, Alemania y Reino Unido. Estudios Geográficos ISSN: 0014-1496 eISSN: 1988-8546 Vol. LXXII, 270, pp. 263-289.

CAPÍTULO IX.
TESIS FINAL Y CONCLUSIONES

9.1. LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Esta investigación planteó como objetivo la posibilidad de establecer una estrategia para el desarrollo y competitividad territorial en zonas rurales, la cual asegure su gestión y crecimiento sostenible, aportando a reducir lo difuso y complejo de la gestión del concepto de competitividad territorial (CEPAL 1995; Martin 2003; Salim y Carbajal 2006).

Para lograr lo anterior, se trabajó con 7 objetivos específicos que fueron dando fundamento y modelando la estrategia; iniciando con el conocimiento de los fundamentos de la base teórica; luego definiendo un conjunto de indicadores desde la perspectiva rural; avanzando luego, con el análisis de la competitividad territorial rural de la cuenca del río Aysén a partir de los indicadores antes establecidos; luego integrando en la estrategia a los diversos problemas territoriales de la cuenca en estudio y sus brechas de competitividad territorial, para que con toda esta información se logre una imagen objetivo de condiciones territoriales de la zona en estudio; luego, con un contraste práctico del grado en que un plan de ordenación territorial satisface los objetivos de mejora de competitividad territorial, para que finalmente con todo el aprendizaje generado en el desarrollo de la investigación se proponga un modelo de gestión integral del espacio rural que asegure el logro estratégico de mejorar la competitividad territorial de un territorio cualquiera, fundado en los principios de la sostenibilidad.

De esta forma podemos decir que con respecto al Objetivo General que era “Establecer estrategias para el desarrollo y competitividad territorial en zonas rurales, que aseguren su gestión y crecimiento sostenible”, se cumple más allá de su planteamiento, ya que se añadió un modelo de gestión integral sostenible de espacios rurales sobre una base teórica robusta y con herramientas de trabajo, que sobresalen sobre el establecimiento de un conjunto de elementos que aseguran una decisión óptima en el territorio, encargándose también de la evaluación cuantitativa de los espacios rurales que permiten medir en el tiempo si las estrategias diseñadas logran lo establecido, es decir, se valora con una **CALIDAD SUPERIOR**.

Así mismo, respecto a cada uno de los objetivos específicos se constata que:

El Objetivo 1: “Conocer los fundamentos de la base teórica que otorgan sustento al concepto de competitividad territorial”, se cumple de manera íntegra, ya que la investigación revisa la base teórica de la competitividad territorial, con un análisis bibliográfico adecuado y con documentación actual, observando la evolución del

constructo en comento, logrando conformar un sistema de elementos constituyentes de la competitividad territorial, que terminan por hacer una contribución sólida a futuros investigadores en estas materias. Es decir, se valora con una **CALIDAD NORMAL**.

El Objetivo 2: “Definir un conjunto de indicadores para evaluar la competitividad territorial rural, fundamentados en información confiable”, se cumple más allá de su planteamiento, ya que se construyó una red de aspectos claves previos a la definición de indicadores, los que le dan solidez a los mismos, toda vez que los aspectos claves se encuentran vertidos en una red de relaciones que independiente que no tenga una representación cuantitativa, conforma un sistema geo-estratégico relevante para modelar las acciones a futuro, es decir, se valora con una **CALIDAD SUPERIOR**.

El Objetivo 3: “Analizar la competitividad territorial rural de la cuenca del río Aysén a partir de los indicadores antes establecidos”, se cumple de manera íntegra, ya que los indicadores definidos, fueron utilizados para establecer un nivel de competitividad territorial, que se condice adecuadamente con la realidad percibida del territorio en estudio, potenciando la validación de la red de indicadores para otras zonas rurales, es decir, se valora con una **CALIDAD NORMAL**.

El Objetivo 4: “Conocer los diversos problemas territoriales de la cuenca en estudio –causas y efectos– y las brechas de competitividad territorial”, se cumple más allá de su planteamiento, ya que se hizo un trabajo participativo de campo para definir los problemas de la cuenca desde la mirada ciudadana relacionando con las brechas de competitividad territorial. Todo esto en el contexto de una política pública de Chile, impulsada por la actual presidenta Michelle Bachelet Jeria, medida presidencial denominada “Plan Especial de Zonas Extremas” (PEDZE), es decir, se valora con una **CALIDAD SUPERIOR**.

El Objetivo 5: “Establecer una imagen objetivo de condiciones territoriales de la cuenca del río Aysén que mejoren su calidad territorial en un horizonte de 10 años”, se cumple más allá de su planteamiento, ya que se añadió además de la imagen objetivo de las condiciones territoriales de la cuenca en estudio, un modelo lógico para construir este proceso en cualquier territorio, denominado “estructura de elementos que configuran la imagen objetivo” (ver tabla nº 114), basado en una combinación de frases de síntesis que facilitan el proceso de construcción de una imagen objetivo territorial, abarcando las 6 dinámicas territoriales configurantes de la competitividad territorial, es decir, se valora con una **CALIDAD SUPERIOR**.

El Objetivo 6: “Evaluar el grado en que un plan de ordenación territorial satisface los objetivos de mejora de competitividad de la cuenca del río Aysén”, se cumple de manera íntegra, ya que se evaluó el grado en que un plan de ordenación territorial (POT) considerado tradicional, satisface los objetivos ligados a la competitividad territorial, modelados a partir de esta investigación. Este análisis se efectuó a partir del POT generado en el programa denominado “Modelos de Gestión Territorial de Cuencas Productivas” que desarrolló el Servicio Agrícola y Ganadero en Chile para la misma cuenca, es decir, se valora con una **CALIDAD NORMAL**.

El Objetivo 7: “Generar un modelo de gestión integral del espacio rural que asegure el logro estratégico de mejorar la competitividad territorial de un territorio cualquiera, fundado en los principios de la sostenibilidad”, se cumple más allá de su planteamiento, ya que se logró la configuración de una estrategia para la gestión integral sostenible de espacios rurales, que se hace cargo de las debilidades de los modelos de intervención territorial rural, añadiendo además, un grupo de indicadores cuantificables, para cada pilar de competitividad territorial y proponiendo un modelo conceptual teórico-práctico, novedoso, inédito, simplificado y continuo, que permite incentivar a futuros planificadores del territorio a encargarse permanentemente del espacio de intervención territorial y no sólo cuando se diseña y operativiza un POT. Es decir, se valora con una **CALIDAD SUPERIOR**.

De esta manera, el desarrollo y logro de los objetivos, tanto del general como de cada uno de los específicos, aportan desde la práctica, al cambio de paradigma, de lo meramente productivo a una visión más integradora de la competitividad territorial (WEF, 2012), y es por eso que la evaluación del logro de los mismos tiene su centro en la posibilidad de replicar la estrategia, considerando sus elementos y configuración. Desde esta perspectiva la investigación logra a cabalidad contribuir con una mirada práctica con una estrategia para el desarrollo y competitividad territorial en zonas rurales, y cada uno de los objetivos planteados se desenvuelve de manera integradora, aportando desde su desarrollo al modelo de gestión integral del espacio rural que es diseñado.

9.2. TESIS FINAL

9.2.1. Respuesta a las preguntas de investigación

En adelante se fundamentará la tesis final sobre la base de los cumplimientos obtenidos a partir de las exigencias de los objetivos específicos, respondidos desde la perspectiva de las preguntas de la investigación.

Pregunta Central:

¿Cuáles son las estrategias que debe implementar un territorio rural, para ser capaz de desarrollarse sosteniblemente y de manera competitiva?

Las estrategias a implementar en un territorio se determinaron en función de las siete preguntas específicas de la investigación, que abordan de manera integral un marco coherente y sostenible para el futuro del territorio rural.

En estas respuestas se integran, (1) la base teórica de competitividad con su visión multidinámica del territorio, la que acota y propone, (2) los indicadores basados en información confiable, que lograron una calificación suficiente para ser configurados cuantitativamente, para luego con esta respuesta conformar, (3) la base de indicadores cuantificados con información real del territorio, para el establecimiento del grado de competitividad territorial que presenta la cuenca del río Aysén, que asociados con,

(4) los problemas territoriales críticos ligados a los indicadores con menor puntuación, facilitan la visualización de las brechas de competitividad territorial, las que modelan, (5) la imagen objetivo contextualizada en el conjunto de ideas principales de lo que se pretende en el territorio a 10 años y que a partir de, (6) la acción de contraste con un POT tradicional propongamos como respuesta, (7) el modelo de Gestión Integral Sostenible de Espacios Rurales identificado con la sigla GISER, que es replicable en cualquier territorio rural. De esta manera las respuestas a las siete preguntas son:

Pregunta 1. ¿Cuál es la base teórica que otorga sustento al concepto de competitividad territorial?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 1, que establece el logro de conocer los fundamentos de la base teórica que otorgan sustento al concepto de competitividad territorial.

En efecto, la base teórica que otorga el sustento al concepto de competitividad territorial es la visión multidinámica del territorio, involucrando las dinámicas espaciotemporal, regulatoria, demográfica, sociocultural, productiva y ambiental. Éstas fueron consideradas, ya que su estudio conforma la base para caracterizar las interacciones territoriales y su gestión permitirá fortalecer la competitividad de los espacios rurales.

Basado en las 6 dinámicas antes comentadas, se puede generar la modelación teórica, la que crea una relación territorial cuatridimensional entre: (1) las 6 dinámicas de fuerzas que interactúan para obtener un fin, (2) la modelación del territorio a través de un plan, (3) la competitividad, que busca el desarrollo integral de las capacidades del territorio y (4) la sostenibilidad que es la expresión de desarrollo equilibrado.

En resumen: Existe un grupo de sistemas de fuerzas que gestionadas adecuadamente podrán ser dirigidas a lograr el objetivo de hacer del territorio rural un espacio competitivo, lo que implícitamente generará que éste se desarrolle de manera sostenible.

Pregunta 2. ¿Cuáles son los indicadores para evaluar la competitividad territorial, que se basen en información confiable?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 2, que establece el logro de definir un conjunto de indicadores para evaluar la competitividad territorial rural, fundamentados en información confiable.

De esta manera, esta investigación identifica 83 indicadores que lograron una calificación suficiente para ser configurados cuantitativamente de un universo de 186 aspectos claves analizados. La distribución de los indicadores por pilar es: 14 en el pilar 1 “cambios históricos territoriales”; 9 en el pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio”; 11 en el pilar 3 “condición demográfica territorial”; 16 en el pilar 4 “condición social y cultural territorial”; 21 en el pilar 5 “valor productivo del territorio” y 12 en el pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio”.

Todos los indicadores que se presentan en la tabla n° 118, se configuran en función de los datos cuantitativos de diferentes fuentes de información, primordialmente de censos nacionales tanto silvoagropecuarios como de población y vivienda, por lo que se basan en información confiable. Además cada uno de los indicadores fue evaluado por sus atributos, bajo los parámetros de claridad, solidez técnica, aplicabilidad, espacialidad, flexibilidad, pertinencia, factibilidad (FAO, 1985; Chaverri y Herrera 1996).

Tabla n° 118: Indicadores para evaluar la competitividad territorial, que se basan en información confiable.

| Pilares de la competitividad territorial | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| Pilar 1 “cambios históricos territoriales” | Pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio” | Pilar 3 “condición demográfica territorial” | Pilar 4 “condición social y cultural territorial” | Pilar 5 “valor productivo del territorio” | Pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio” |
| Acceso a medios de comunicación | Concentración de la propiedad | Densidad poblacional | Acceso a agua potable | Agricultura ecológica - producción orgánica | Biodiversidad |
| Capacidad social de asumir riesgo | Crecimiento urbano | Despoblamiento | Acceso a electricidad | Agricultura empresarial | Capacidad de asimilación de residuos sólidos |
| Conectividad | Descentralización de la planificación territorial | Población en edad laboral | Analfabetismo | Agricultura familiar | Disponibilidad de recursos naturales |
| Diversificación productiva | Incentivo a la recuperación forestal | Envejecimiento | Asociaciones ciudadanas | Capacidad turística | Erosión |
| Especialización laboral | Incentivo a la sustentabilidad de suelos | Saldo migratorio nacional positivos | Desagrarización | Capacitación laboral productiva | Falta de cobertura vegetal |
| Estabilidad de ingresos | Incentivo al desarrollo productivo del territorio | Saldo migratorio regionales positivos | Desempleo Femenino | Concatenación productiva | Intensificación del uso del suelo |
| Evolución productiva | Influencia de centros poblados | Mortalidad infantil | Desempleo joven | Crecimiento masa bovina | Manejo fitozoosanitario |
| Financiamiento para el desarrollo | Rol de centros urbanos | Perfil socioprofesional | Desempleo sobre 50 años | Crecimiento masa ovina | Relación entre conservación y uso de la diversidad ecológica |
| Infraestructura de salud | Superficie predial individual menor o igual a 5000 m ² | Proporción de personas jóvenes | Empleo rural no agrícola | Crecimiento de otras especies ganaderas | Residuos Sólidos generados |
| Infraestructura educacional | | Relación de dependencia demográfica | Familias numerosas de 6 o más miembros | Crecimiento superficie actividades agropecuarias | Sobreexplotación de los recursos naturales |
| Infraestructura productiva | | Relación población urbana rural | Masculinización rural | Crecimiento superficie actividades forestales | Suelos con capacidad agrícola alta y moderada |
| Infraestructura vial | | | Déficit en materiales de construcción de vivienda | Desarrollo tecnológico | Superficie ocupada por ecosistemas naturales |

| Pilares de la competitividad territorial | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|
| Pilar 1 “cambios históricos territoriales” | Pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio” | Pilar 3 “condición demográfica territorial” | Pilar 4 “condición social y cultural territorial” | Pilar 5 “valor productivo del territorio” | Pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio” |
| Preparación tecnológica | | | Nivel educacional de la población | Desempleo General | |
| Recursos patrimoniales | | | Precariedad laboral | Disponibilidad de agua | |
| | | | Soltería masculina rural | Explotaciones agrarias dirigidas por mayores a 55 años | |
| | | | Viviendas en mal estado | Exportaciones | |
| | | | | Integración productiva | |
| | | | | Mercados financieros rurales | |
| | | | | Obras de regadío | |
| | | | | Transferencia de nuevas tecnologías | |
| | | | | Tenencia de la tierra | |

Fuente: Elaboración propia

Pregunta 3. Según los indicadores previamente generados ¿Cuál es la competitividad que presenta la Cuenca del Río Aysén, Chile?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 3, que establece el logro de analizar la competitividad territorial rural de la cuenca del río Aysén a partir de los indicadores antes establecidos.

En efecto, la competitividad territorial de la cuenca del río Aysén se manifiesta por la suma de los valores finales de la evaluación de cada indicador en cada pilar, ponderado por el peso de cada dinámica en el sistema global (ver tabla n° 119), observando una coherencia entre los valores obtenidos de la cuenca y las características de un territorio aislado. En particular el territorio a nivel de cuenca obtuvo un ICT (Índice de Competitividad Territorial) ponderado de 0,551 de un mínimo de 0,000 y un máximo de 1,000, lo que indica que el territorio aún tiene una brecha de competitividad territorial que en términos porcentuales se expresa en 44,9%.

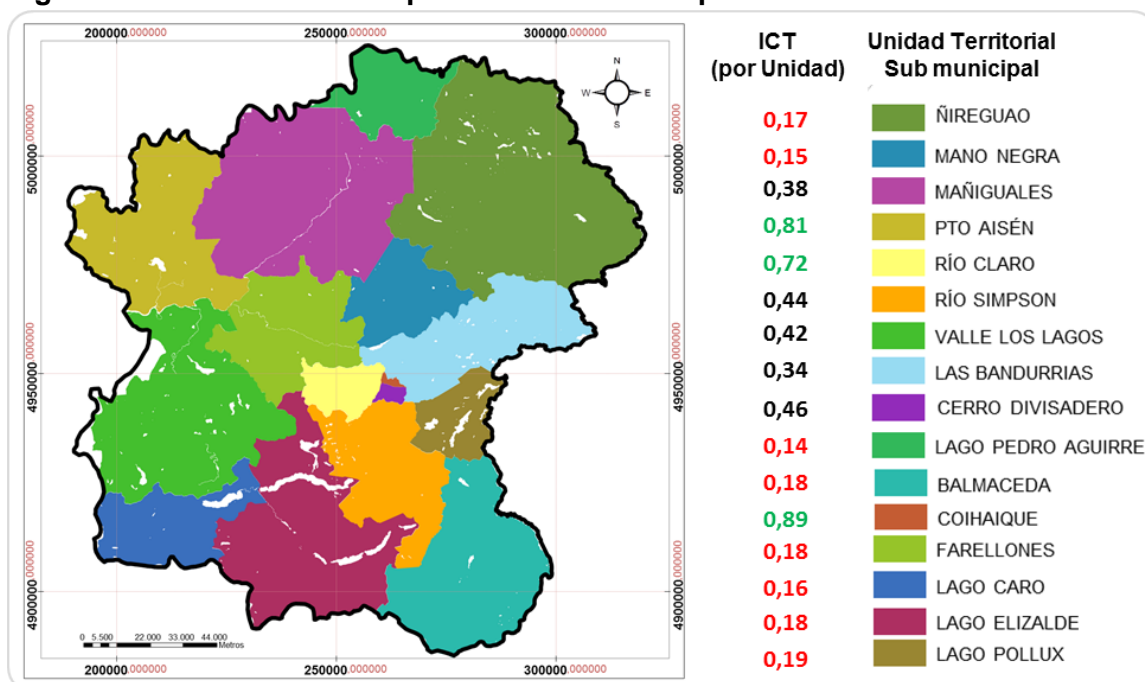
Tabla n° 119: Resumen final de índice de competitividad territorial para cada pilar a nivel global, basado en los indicadores generados

| Pilar | Nombre | ICTP: Índice de competitividad territorial por pilar | PD: Peso de la dinámica ³⁰ | ICT ponderado (ICTP X PD)/100 |
|---|--|--|---------------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Cambios históricos territoriales | 0,368 | 14,6% | 0,054 |
| 2 | Impacto de regulaciones en el territorio | 0,719 | 10,3% | 0,074 |
| 3 | Condición demográfica territorial | 0,649 | 7,4% | 0,048 |
| 4 | Condición social y cultural territorial | 0,490 | 21,0% | 0,109 |
| 5 | Valor productivo del territorio | 0,423 | 20,2% | 0,085 |
| 6 | Aporte ecosistémico del territorio | 0,707 | 26,4% | 0,187 |
| INDICE DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL GLOBAL PARA LA CUENCA | | | | 0,551 |

Fuente: *Elaboración propia*

Ahora bien, a nivel sub municipal, se utilizó como unidad mínima cartográfica de análisis dentro de la cuenca, la definida por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, como distrito censal (INE, 2006) con 16 distritos, que son: Ñirehuao, Mano Negra, Mañihuales, Balmaceda, Coyhaique, Farellones, Puerto Aysén, Río Claro, Lago Caro, Lago Elizalde, Río Simpson, Lago Pollux, Valle Los Lagos, Las Bandurrias, Cerro Divisadero y Lago Pedro Aguirre Cerda, con ICT que van desde 0,14 a 0,89 (ver figura n° 130)

Figura n° 130: Índice de competitividad territorial para cada unidad territorial.



Fuente: *Elaboración propia sobre la base de los resultados*

³⁰ Corresponde al porcentaje de representación de cada dinámica en el sistema total, expresado por las relaciones detectadas, las que recibieron una puntuación en función del grado de afectación (ver tablas 43, 49, 55, 61, 67 y 73)

Pregunta 4. ¿Cuáles son los problemas territoriales críticos que se observan en la Cuenca del Río Aysén- Chile, y cuáles son las brechas de Competitividad Territorial?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 4, que establece el logro de conocer los diversos problemas territoriales de la cuenca en estudio –causas y efectos– y las brechas de competitividad territorial, desde la perspectiva del aporte de este proceso a la obtención de una estrategia.

La investigación desarrolló el proceso de identificación de los problemas territoriales críticos, mediante la participación ciudadana en contraste con la valoración normalizada (VN) de cada indicador de competitividad territorial (con valores entre 0,000 y 1,000), siendo considerado indicador crítico, los que presentan VN menor a 0,3 es decir que sólo presenta un 30% de sus capacidades para contribuir a la competitividad territorial.

De esta manera los problemas territoriales críticos y sus brechas de competitividad territorial son:

Pilar 1 “cambios históricos territoriales”

Problemas territoriales críticos

- Diversificación productiva VN=0,0839
- Conectividad VN=0,0981
- Especialización laboral VN=0,1618
- Infraestructura vial VN=0,1675
- Capacidad social de asumir riesgo VN=0,1698

Brecha de Competitividad Territorial

- Falta de servidumbres de paso efectivas, caminos secundarios y conectividad

Pilar 2 “impacto de regulaciones en el territorio”

Problemas territoriales críticos

- Descentralización de la planificación territorial VN=0,1247

Brecha de Competitividad Territorial

- Baja regularización de títulos de dominio de habitantes rurales.
- Baja disposición de derechos de agua, tanto consuntivos, como no consuntivos.
- Baja planificación territorial en espacios rurales de la cuenca.

Pilar 3 “condición demográfica territorial”

Problemas territoriales críticos

- Saldos migratorio nacionales positivos VN=0,0793
- Perfil socio-profesional VN=0,2095
- Densidad poblacional VN=0,2796

Brecha de Competitividad Territorial

- Envejecimiento de la población del mundo rural.

Pilar 4 “condición social y cultural territorial”

Problemas territoriales críticos

- Desagrarización VN=0,1247
- Familias numerosas de 6 o más VN=0,1724
- Desempleo joven VN=0,2143
- Soltería masculina rural VN=0,2381
- Precariedad laboral VN=0,2595

Brecha de Competitividad Territorial

- Baja valoración de características culturales y patrimoniales de la cuenca.

Pilar 5 “valor productivo del territorio”

Problemas territoriales críticos

- Obras de regadío VN=0,0024
- Exportaciones VN=0,0451
- Agricultura ecológica - producción orgánica VN=0,0658
- Transferencia de nuevas tecnologías VN=0,1348
- Capacidad turística VN=0,1805

Brecha de Competitividad Territorial

- Industria agropecuaria incapaz de agregar valor ni menos exportar
- Bajo encadenamiento productivo territorial de todos los niveles regionales.

Pilar 6 “aporte ecosistémico del territorio”

Problemas territoriales críticos

- Relación entre conservación y uso de diversidad ecológica VN=0,1200
- Erosión VN=0,3759

Brecha de Competitividad Territorial

- Uso irracional del bosque y bajo valor agregado en su aprovechamiento.
- Baja valoración y conocimiento del valor ecosistémico regional.

Pregunta 5. ¿Cuál es la imagen objetivo que logrará mejoras en la competitividad territorial de la Cuenca del Río Aysén-Chile en un horizonte de 10 años?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 5, que expresa el logro de establecer una imagen objetivo de condiciones territoriales de la cuenca del río Aysén que mejoren su calidad territorial en un horizonte de 10 años.

La imagen objetivo contextualiza el conjunto de ideas principales de lo que se pretende en el territorio a 10 años, expresando las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo para la cuenca del río Aysén (Chang, Meneses & León, 2010), convirtiéndose en un elemento clave en la zona, producto de las fuertes tradiciones productivas y de desarrollo, considerándolo un esfuerzo concreto por visualizar nuevas oportunidades para la cuenca (Benach, 2000).

La imagen objetivo de la cuenca se construyó en función de responder cuáles serán las transformaciones de la estructura espacial (asociada a la dinámica 1; espaciotemporal); cuáles serán las futuras estructuras regulatorias del territorio (asociada a la dinámica 2; regulatoria); cuál será la evolución demográfica y cultural del territorio (asociada a la dinámica 3; demográfica); cuál será la organización social deseada del territorio (asociada a la dinámica 4; sociocultural); cuál será la visualización productiva del territorio (asociada a la dinámica 5; productiva) y cuáles serán los beneficios ecosistémicos y condición de estado de los RRNN (asociada a la dinámica 6; ambiental); sintetizando el proceso y dejando todos los aspectos a potenciar conectados.

Así, la definición para el territorio de la cuenca del río Aysén para el periodo 2015-2025, es el que hilado estructuralmente responde las preguntas de cada dinámica hacia el futuro, siendo este el siguiente:

La cuenca del río Aysén el año 2025 será capaz de:

- Generar un aumento de red vial, basada en caminos secundarios y pasos de servidumbre que efectivamente pongan en valor turístico del territorio y de red virtual de conectividad digital, con énfasis a potenciar con estructura habilitante a localidades aisladas en el territorio,
- Con una generación de procesos de participación ciudadana vinculantes en la elaboración y ejecución de planes territoriales de gestión de espacios rurales, que permitan poner en valor zonas de impacto turístico, con la complementación referida a regulaciones de impacto local, que requieran ser modificadas para que beneficien la descentralización del desarrollo.
- Con implementación de estrategia para estimular la llegada y permanencia de jóvenes en zonas aisladas modificando además, la estructura demográfica de las localidades, potenciando en la estrategia los atributos culturales asociados.
- Con empoderamiento de los actores territoriales locales organizados, que permita potenciar la clusterización y la búsqueda de actividades diferenciadas que aporte en la reducción del empleo agrario en beneficio de actividades complementarias ligadas al turismo, buscando el mayor dinamismo de manera social integrada.

- Con un territorio que es capaz de potenciar su capacidad para albergar actividades turísticas, mejorando infraestructura y red de servicios asociados e integrando éstas a labores tradicionales silvoagropecuarias y socioculturales.
- Con activos ecosistémicos del territorio generando el aprovisionamiento necesario para el desarrollo del turismo, cuidando en este proceso tanto los servicios de regulación, los culturales y los de apoyo de los recursos naturales disponibles, los que mantienen las condiciones de vida en la cuenca.

Pregunta 6. ¿En qué grado el plan de ordenación territorial de la zona de estudio que generará el programa “modelos de gestión territorial en cuencas productivas” financiado por el fondo nacional de desarrollo regional (FNDR) de la región de Aysén en Chile, es capaz de satisfacer los desafíos de mejoras de la Competitividad del Territorio propuestos?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 6, que establece el logro de evaluar el grado en que un plan de ordenación territorial satisface los objetivos de mejora de competitividad de la cuenca del río Aysén.

Dado que un plan de ordenación territorial (POT) es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad concebida bajo un enfoque interdisciplinario y global (Consejo de Europa, 1983), y que debe convertirse en la expresión práctica de las definiciones estratégicas territoriales que se enmarca en los ejes de la competitividad, la sustentabilidad y la cohesión social y territorial (Montes, 2001; Benabent, 2002), es que fue pertinente observar como esta herramienta territorial, cumple con satisfacer los objetivos de maximización de la competitividad.

En efecto, se utilizó el plan de ordenación territorial de la cuenca del río Aysén que generó el programa “modelos de gestión territorial en cuencas productivas” financiado por el fondo nacional de desarrollo regional (FNDR) de la región de Aysén en Chile, como sujeto de comparación, para establecer el grado en que este POT, es capaz de satisfacer los desafíos de mejoras de la Competitividad del Territorio propuestos.

En este contraste se tuvo a la vista los objetivos tanto del POT como los derivados de esta investigación, asociados a la construcción del plan de gestión integral de espacios rurales que se desarrolla para dar coherencia y estructura a la declaración de la imagen objetivo. El grado de satisfacción de los objetivos estratégicos de esta investigación versus los del POT sujeto de comparación fue:

Grado de satisfacción del POT a los objetivos estratégicos del plan de gestión integral de espacios rurales:

- a) **Objetivo Estratégico 1:** Poner en valor parte del territorio que cuenta con condiciones para ser desarrollado y que hoy se encuentra limitado por la conectividad.

Grado de satisfacción por el POT: 23,8%

- b) **Objetivo Estratégico 2:** Establecer involucramiento de los actores territoriales en la definición y generación del proceso de transformación del espacio rural de la cuenca, bajo principios de desarrollo endógeno.

Grado de satisfacción por el POT: 9,5%

- c) **Objetivo Estratégico 3:** Generar una reconfiguración de la estructura demográfica del territorio de la cuenca, que genere los estímulos necesarios para mantener activo el espacio rural.

Grado de satisfacción por el POT: 33,3%

- d) **Objetivo Estratégico 4:** Poner en valor turístico productivo las características culturales y patrimoniales de la cuenca, reduciendo la dependencia social a las actividades silvoagropecuarias en las zonas rurales.

Grado de satisfacción por el POT: 38,1%

- e) **Objetivo Estratégico 5:** Desarrollar la capacidad turística productiva del territorio mejorando infraestructura y red de servicios asociados e integrando estas a labores tradicionales silvoagropecuarias y socioculturales.

Grado de satisfacción por el POT: 52,4%

- f) **Objetivo Estratégico 6:** Potenciar el uso sustentable de la biodiversidad de la cuenca del río Aysén, con servicios ecosistémicos coherentes con la base de recursos disponibles y con orientaciones hacia el desarrollo turístico.

Grado de satisfacción por el POT: 95,2%

La evaluación de satisfacción de los objetivos de maximización de la competitividad, visualizó que el POT mayoritariamente presenta una orientación hacia lo ambiental y productivo, en desmedro de dinámicas espaciotemporales, socioculturales y demográficas, donde es más bien tangencial la relación entre los objetivos de un POT con los asociados a componentes de desarrollo de la competitividad territorial.

Pregunta 7. ¿Cuál es el modelo de gestión integral sostenible de espacios rurales que asegure el logro estratégico de mejorar la competitividad territorial rural para un territorio cualquiera?

La respuesta a la pregunta de investigación planteada, se hace cargo de acotar el objetivo número 7, que establece el resultado de generar un modelo de gestión integral del espacio rural que asegure el logro estratégico de mejorar la competitividad territorial de un territorio cualquiera, fundado en los principios de la sostenibilidad.

De esta manera, el modelo de Gestión Integral Sostenible de Espacios Rurales (GISER), que esta investigación propone, se basa en la planificación de la intervención territorial desde su carácter estratégico, fundado en el aporte de cada uno de los objetivos de esta tesis doctoral y expresado en la estructura de 7 dimensiones que

forman la sigla A-D-I-C-A-P-O (descrita en detalle en el apartado 7.7. fase 7: diseño de propuesta proyecto factible para la gestión integral sostenible de espacios rurales (GISER) del capítulo VII de resultados), donde cada elemento del acrónimo representa a: 1) ÁREA: Definición del espacio territorial de intervención; 2) DIAGNÓSTICO: Generación de línea base territorial estratégica; 3) INDICADORES: Configuración de la competitividad territorial; 4) COMPARACIÓN: Evaluación de la competitividad territorial diferenciada a nivel submunicipal, de los territorios dentro del área de intervención; 5) ANÁLISIS: Determinación de problemas y brechas de competitividad del territorio; 6) PLAN: Construcción del plan estratégica territorial; 7) OPERATIVIZACIÓN: Territorialización del plan estratégico territorial para la maximización de la competitividad.

9.2.2. Respuesta a las hipótesis de investigación

Una vez vistos y analizados los diversos aspectos discutidos y concluyentes de la investigación, se puede dar respuesta a las tres hipótesis planteadas:

El caso de H1 (*El desarrollo sostenible del territorio se logra cuando éste puede ser competitivo*), se responde en el desarrollo del objetivo n°1, ya que al conocer los fundamentos de la base teórica que otorgan sustento al concepto de competitividad territorial, se evidenció que hay una visión de la competitividad que efectivamente recoge los principios del desarrollo sostenible, ya que plantea una relación entre lo producido y los medios empleados, que va más allá del sólo aumento de la productividad (Porter 1990), y que considera la mano de obra, los recursos y la energía, como límites, que de no incorporarlos en el diseño, el desarrollo sostenible no se logrará (Daly, 1997; Mitchell, 2000), perdiendo competitividad cuando lo producido genere desmedro del bienestar social y de los ecosistemas en que se desenvuelve el desarrollo económico (Canto, 2000; Aiginger, 2006; WEF, 2012).

Lo anterior deja de manifiesto que la gestión de un espacio geográfico bajo la mirada multidinámica del territorio, constatada en esta investigación, que considera el territorio como un sistema de fuerzas que interactúa con sus dinámicas, es capaz de optimizar las estrategias territoriales cuando se enfrenta a un desafío basado en el principio de la competitividad territorial, el que se funda en una visión sistémica donde se operativiza la sostenibilidad a partir de una relación conjunta de todos los factores (WEF, 2012).

En términos prácticos la búsqueda de la competitividad territorial se convierte en el mecanismo para operativizar el genérico concepto de desarrollo sostenible, o sustentable como es mencionado en Latino América, toda vez que interpreta con aproximaciones concretas este paradigma, cuantificando de manera práctica y mediante indicadores, la relación subordinada de la economía a las limitaciones reales establecidas por el ámbito social y ambiental (Mitchell 2000; Lozano 2008, Daly, 1997).

Así pues, un territorio competitivo que se ajuste en sus estrategias para lograr este desafío, a las miradas más modernas planteadas en diversos documentos científicos y técnicos y por diversos autores como la Comisión Europea (1999); Canto (2000); Martin (2003); Porter (2003); Aiginger (2006); López (2008); WEF (2012) y OCDE/CEPAL (2012), que incorporan conceptos en sus definiciones como, sustentabilidad, bienestar

social, ecosistemas y medioambiente; garantiza que la hipótesis H1 que dice que “*El desarrollo sostenible del territorio se logra cuando éste puede ser competitivo*”, se cumpla.

Respecto a H2 (*Las características sistémicas del territorio, manifestadas a través de las dinámicas: espaciotemporal, regulatoria, demográfica, sociocultural, productiva y ambiental, condicionan la competitividad de los espacios rurales*), se constata que al contrastar la visión sistémica de la competitividad, basado en los principales índices que han intentado caracterizar este fenómeno, existe una relación explícita entre los determinantes de la competitividad y sus dinámicas que como plantea Serrano (2003), evidencian las relaciones e interrelaciones fundamentales que inciden en los sistemas de fuerzas territoriales y que esta investigación ha sintetizado en seis pares ordenados que son: 1) Cambios históricos territoriales que corresponde a la dinámica espaciotemporal; 2) Impacto de regulaciones en el territorio que corresponde a la dinámica regulatoria; 3) Condición demográfica territorial que corresponde a la dinámica demográfica; 4) Condición social y cultural territorial que corresponde a la dinámica sociocultural; 5) Valor productivo del territorio que corresponde a la dinámica productiva y finalmente 6) Aporte ecosistémico del territorio que corresponde a la dinámica ambiental.

Así, la existencia de los sistemas de fuerzas o dinámicas territoriales identificados, conforman el objeto de gestión, que tienen por finalidad hacer del territorio rural un espacio competitivo, exigiendo que las estrategias utilizadas procedan multidinámicamente afrontando la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación (Rubio, 1996; Canto, 2000; Fujita y Krugman, 2004; GTZ, 2005; Berdegué et al, 2010; FAO 2011; Camacho y Ruiz, 2012), lo que garantiza que la hipótesis H2 que dice que “*Las características sistémicas del territorio, manifestadas a través de las dinámicas: espaciotemporal, regulatoria, demográfica, sociocultural, productiva y ambiental, condicionan la competitividad de los espacios rurales*”, se cumpla.

Finalmente para H3 (*La gestión de la relación cuatridimensional entre: (1) atributos territoriales, (2) análisis territorial, (3) estrategia territorial y (4) desarrollo sostenible, posibilita la generación de una estrategia para la competitividad territorial de espacios rurales*), se constata que la generación de una intervención que garantice la gestión integral sostenible de espacios rurales, considera en primer término, una relación integradora de las 6 dinámicas que interactúan en el mismo espacio geográfico, al mismo momento y en distintos niveles (Canto, 2000), integrando en las dinámicas territoriales permanentemente los elementos del capital territorial (Camagni, 2009) que según la Comisión Europea (1999) son: a) Las instituciones y administraciones locales; b) La cultura y la identidad del territorio; c) Los conocimientos técnicos y las competencias; d) Los mercados y las relaciones externas; e) Los recursos físicos y su gestión; f) La imagen y la percepción del territorio; g) Las actividades y empresas y h) Las personas habitantes del territorio; considerando la relación capital territorial expresada en las dinámicas, como “atributos territoriales”.

Luego, en segundo término, se observa que para poder gestionar los llamados “atributos territoriales” se debe incorporar un proceso que se ha denominado como

“análisis territorial” y que busca poner en valor el carácter multidinámico cuantificado, visualizando cómo los factores determinantes de la competitividad se encuentran en un momento particular, tipo radiografía, lo que permite gestionar en un horizonte dado un mejor estado del territorio (OCDE, 2003; Arancegui, *et al* 2011).

En tercer término, la generación de una intervención que garantice la gestión integral sostenible de espacios rurales, requiere la definición de una “Estrategia Territorial” que establezca el camino para formular la imagen objetivo del territorio (OCDE, 2003) con sus correspondientes objetivos para el logro del cuarto elemento que es la culminación del proceso y que expresa como el desarrollo sostenible (Boxwell, *et al* 1994), todo lo cual garantiza que la hipótesis H3 que dice que “*La gestión de la relación cuatridimensional entre: (1) atributos territoriales, (2) análisis territorial, (3) estrategia territorial y (4) desarrollo sostenible, posibilita la generación de una intervención que garantice la gestión integral sostenible espacios rurales*”, se cumpla.

En definitiva podemos decir que las hipótesis se cumplieron íntegramente, constatando en la combinación de las tres presunciones iniciales que el grado de cumplimiento es total, toda vez que se devela con nitidez, luego de la investigación, la relación operativa de la competitividad territorial en función del desarrollo sostenible, construido bajo la premisa de sus características sistémicas, manifestadas a través de las seis dinámicas territoriales, que requieren para una gestión racional, la integración de los atributos territoriales, en un análisis territorial, que de paso a una estrategia territorial para dar garantías de desarrollo sostenible, lo que se ha denominado estrategia para la competitividad territorial de espacios rurales.

9.3. CONCLUSIONES

Para una mejor comprensión y profundización de las conclusiones de esta investigación, se procederá a abordarlas desde tres perspectivas distintas, estas son:

- 1) La perspectiva científica, dada la consideración investigativa de la tesis doctoral, es necesario aborar esta dimensión, la que se referirá a la contribución de los aspectos investigados con las teorías relacionadas, visualizando desde este espacio los futuros trabajos en que es posible desarrollar estudios, orientando a investigadores a seguir avanzando en la construcción del conocimiento.
- 2) La perspectiva práctica, dado que la idea, diseño y desarrollo de esta tesis doctoral se construyó desde el punto de vista de la contribución operativa a la gestión estratégica del territorio rural, desde la integración de los dos constructos ampliamente estudiados -la sostenibilidad y la competitividad- es que se abordarán también las conclusiones desde esta perspectiva.
- 3) La perspectiva político-administrativa, dado que hoy se requiere un Estado más moderno, ágil y dinámico, con mejores estándares de gestión de las políticas públicas, es que se precisará esta dimensión en las conclusiones, sobre todo porque las intervenciones del Estado en el territorio requieren plantearse nuevas estrategias con sentido intersectorial y multidinámico.

Desde la perspectiva científica,

Uno de los primeros hallazgos del estudio fue constatar que la competitividad como concepto es complejo, sin ser posible llegar a una definición que genere consenso en todos los ámbitos de su aplicación (Solleiro y Castañón 2005), por lo que el desarrollo de esta investigación, desde la perspectiva del logro de sus objetivos, va aportando a la construcción del conocimiento, visualizando como la competitividad se expresa de manera satisfactoria en el territorio, interpretando este constructo muy bien a los fenómenos que el territorio vivencia, ya que en él, se aprecia el sentido articulador de todas las relaciones como las de equilibrio, cooperación, dominancia o dependencia, así como de las tendencias de evolución esperables para las mismas (Serrano, 2003). Esta constatación, obliga a una necesaria revalorización del territorio, para que protagonice el proceso de consolidación del desarrollo sostenible, recuperando atributos singulares de cada espacio geográfico, así como de las potenciales capacidades (Carenzo 2007).

Así, esta revalorización del territorio se operativiza en el concepto de competitividad territorial, bajo la base teórica establecida en el desarrollo del primer objetivo de la investigación y que establece que la competitividad territorial se sustenta en la visión multidinámica del territorio, involucrando las dinámicas espaciotemporal, regulatoria, demográfica, sociocultural, productiva y ambiental, que interpretan con aproximaciones concretas el paradigma del desarrollo sostenible.

De esta manera, el paradigma del desarrollo sostenible se operativiza en el logro del segundo objetivo de esta investigación, al establecer una cuantificación concreta y de manera, y mediante indicadores de competitividad territorial, basados en la visión multidinámica antes constatada, lo que permite observar la relación subordinada de la economía a las limitaciones reales establecidas por el ámbito social y ambiental (Mitchell 2000; Lozano 2008, Daly, 1997).

Con esto, se consolida la justificación de la revalorización del territorio como actor protagónico del desarrollo sostenible, bajo la premisa operativa de las definiciones modernas de competitividad, que han incluido en su conceptualización temas como, regionalización, sustentabilidad, bienestar social, ecosistemas, medioambiente, entre otras (Comisión Europea, 1999; Canto, 2000; Martin, 2003; Porter 2003; Aiginger, 2006; López, 2008; WEF, 2012; OCDE/CEPAL, 2012).

El desarrollo desde el objetivo tercero al sexto de esta investigación, logran construir, validar y argumentar una redefinición del constructo de competitividad territorial reconociéndola como una habilidad de un territorio (Canto, 2000), para aumentar su productividad (Porter 1990), siempre y cuando la relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, recursos y energía, sea sostenible (Daly, 1997; Mitchell, 2000), siendo condición obligada, que los agentes económicos compitan junto a su territorio, a partir de su capacidad para desarrollar productos y servicios (Carenzo 2007), potenciando el capital territorial presente (Comisión Europea, 1999; Camagni, 2009), mediante la gestión eficiente sobre principios de cohesión territorial (Pillet Capdepón et al., 2013; Fernández Tabales et al., 2009), que permitan establecer factores determinantes de la competitividad, que maximicen la condición del territorio

como una de las principales fuentes para un desarrollo sostenible y equilibrado (Ianos, Saghin & Pascariu 2013).

Esta nueva definición de competitividad territorial es la que plasma la revalorización del territorio, y que el modelo de gestión integral sostenible de espacios rurales, llamado GISER sintetiza, y que se detalla en el desarrollo del séptimo y final objetivo de esta investigación, planteando que de implementarse asegurará el logro de una estrategia de mejora de las condiciones de la dinámica de un territorio cualquiera estableciendo esta optimización bajo principios de la sostenibilidad.

Finalmente, desde la perspectiva científica, esta investigación contribuye a comprender el fenómeno del desarrollo sostenible, sobre la base de la implementación de estrategias ligadas a la competitividad territorial, orientadas a espacios rurales. Estas materias deben seguir profundizándose, sobre futuras investigaciones que deberían estar orientadas al menos en dos espacios, 1) observar la relación entre las estrategias para mejorar la competitividad territorial y los procesos de inteligencia territorial (IT), que es una disciplina emergente que en los últimos años ha sido objeto de interés por parte de grupos de investigación, de gobiernos y organismos internacionales creando incluso entidades específicas, orientados al desarrollo regional sobre la base de la IT. (Bozzano, 2015; Valdaliso & Wilson, 2015; Blanca, 2015) y 2) profundizar los estudios respecto del concepto de cohesión territorial y equidad territorial (Fernández Tabales et al., 2009). Estos porque su operativización, es el medio más concreto de evidenciar mejoras en la competitividad territorial (Ianos, Saghin & Pascariu 2013).

Desde la perspectiva práctica,

Una de las constataciones prácticas evidenciada en la investigación, fue lo observado en el fenómeno derivado de la necesidad de comparar territorios por parte de diversos actores, esto vía la creación de índices que buscan medir la competitividad regional, a distintos niveles territoriales. Estos índices, se establecen sobre una base teórica, sin obtener aún un consenso explícito de su estructura, conceptualización y alcance, respondiendo más bien a distintos criterios como disponibilidad, frecuencia, consistencia con la definición y marco conceptual, capacidad de soporte estadístico, posibilidad de ser medido y ser identificable (Tello, 2004 en Benzaquen, del Carpio, Zegarra & Valdivia, 2010), como elemento discriminador para su configuración.

Es precisamente la necesidad de acotar teóricamente la configuración de un índice, lo que en materia práctica contribuyó esta investigación, dado que conocer los fundamentos de la base teórica que otorgan sustento al concepto de competitividad territorial, permite acotar con mayor precisión y confianza un conjunto de indicadores para evaluar la competitividad territorial rural, fundamentados en información confiable, estructurados en pilares, que aproximen de mejor manera los resultados de las estrategias para el desarrollo y competitividad territorial en zonas rurales, sintetizando el estado actual de un territorio a partir del cual es factible avanzar para alcanzar uno nuevo, optimizando los recursos disponibles para maximizar la competitividad de esa zona, en un horizonte de tiempo determinado.

De esta manera, la configuración del índice de competitividad territorial que propone esta investigación, que se sustenta en una batería de indicadores distribuidos en 6 dinámicas territoriales que para ser operativizados se transforman en pilares (Benzaquen, del Carpio, Zegarra & Valdivia, 2010), viene a ocupar un espacio relevante en la planificación estratégica a nivel sub municipal en territorios rurales, ya que esto permite que en los territorios en donde se aplique, se pueda comparar de manera homogénea, zonas que muchas veces por su nivel de detalle quedaban fuera de estas herramientas de gestión, todo esto integrado a una estrategia de intervención territorial que le de solvencia a las mediciones continuas que esta investigación propone.

Además, desde la perspectiva práctica, esta investigación entrega una serie de herramientas para que los planificadores del territorio rural puedan establecer su trabajo de manera sencilla y con profunda significancia, estos se agrupan en los siguientes grupos:

- **Set de aspectos claves configurantes del geosistema rural** agrupados en 6 dinámicas del territorio que son: a) espaciotemporal, b) demográfica, c) sociocultural, d) productiva, e) ambiental y f) regulatoria; que ayudan al planificador a comprender los elementos estructurales del geosistema rural, pudiendo desarrollar una intervención territorial, sin provocar sesgos.
- **Batería de indicadores agrupados en 6 pilares de la competitividad territorial** que son a) cambios históricos territoriales, b) condición demográfica territorial, c) condición social y cultural territorial, d) valor productivo del territorio, e) aporte ecosistémico del territorio y finalmente f) impacto de regulaciones en el territorio; todos con su configuración e indicación de las bases de datos que pueden ser consultadas para la extracción, información y presentación de resultados. Todo esto permite al planificador ir monitoreando si las decisiones de los objetivos, metas y acciones están teniendo resultado en el territorio, pudiendo a partir de la evaluación, contar con información eficiente para modificar las estrategias en pos del objetivo final de maximizar la competitividad territorial.
- **Modelo de intervención para la gestión integral sostenible de espacios rurales** de carácter estratégico, expresado en una estructura de 7 dimensiones que forman la sigla A-D-I-C-A-P-O, en donde: **(A)** Área: es la definición del espacio territorial de intervención; **(D)** Diagnóstico: es el proceso de generación de línea base territorial estratégica; **(I)** Indicadores: es el proceso de configuración de la competitividad territorial a partir de la batería de indicadores por pilar; **(C)** Comparación: es el proceso de evaluación de la competitividad territorial diferenciada a nivel submunicipal de los territorios dentro del área de intervención; **(A)** Análisis: es el proceso de determinación de problemas y brechas de competitividad del territorio; **(P)** Plan: es el proceso de construcción del plan estratégico territorial; **(O)** Operativización: es el proceso de territorialización del plan estratégico para la maximización de la competitividad, considerando además el seguimiento de todo el proceso.

Desde la perspectiva político-administrativa,

La planificación territorial en el Estado, ha venido ocupándose más por el control del uso del suelo y por poner límites a las acciones que en el territorio se pueden realizar, en vez de tratar de aprovechar el potencial territorial existente a fin de mejorar los niveles de desarrollo y de la calidad de vida de sus habitantes (Dasí, 2015). Es por eso que en el diseño de las nuevas políticas territoriales se debe desarrollar el potencial presente mediante un adecuado marco de relaciones integrales entre todas las dinámicas que en el territorio se generan, instalando para ello, una gobernanza territorial participativa que va más allá del instrumento mismo de planificación estratégica del territorio, la que garantice el desarrollo territorial, asegurando la sostenibilidad (Rodríguez, 2014).

Es así entonces, como el modelo de intervención territorial para la gestión integral sostenible de espacios rurales (GISER) que propone esta investigación, es una propuesta de planificación estratégica territorial, que expone un nuevo estilo de plantear acciones de este tipo para el Estado chileno, con un modelo que se hace cargo del planeamiento estratégico para consolidar procesos de descentralización e integración territorial (Quinhoes, 2015), solventando el proceso cíclico en la estructura de 7 dimensiones que forman la sigla A-D-I-C-A-P-O, ampliamente comentada en diversos capítulos de esta tesis, que en su esencia se puede asimilar al concepto de “*cuadro de mando integral*” (CMI) o más conocido como “*balanced scorecard*” (BSC), que le otorga una plataforma completa para que se instale una gobernanza del territorio rural de manera adecuada, con herramientas claras y flujos de información relevantes, para mejorar los índices de competitividad territorial en las zonas donde se pretenda desarrollar una intervención.

Así, desde la perspectiva político-administrativa, esta investigación se hace cargo de proponer una nueva estructura para generar un plan territorial estratégico, considerando como objeto de gestión, la maximización del potencial de recursos presentes en el territorio, bajo principios de sostenibilidad que den garantías de éxito, todo esto gracias a una redefinición conceptual de la competitividad territorial, que permite considerar la visión integral del territorio y sus dinámicas, plasmando esto en estrategias modernas con sentido práctico y con espacios de participación y de gestión intersectorial que la sociedad actual exige.

9.4. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- **Aiginger, K. (2006).** Competitividad: Desde una obsesión peligrosa para un bienestar de la creación de capacidad con externalidades positivas. *Diario de Industria, Comercio y Competencia*, 6, 161-177.
- **Arancegui, M. N., Rodríguez, S. F., Alonso, A. M., & Martíns, J. J. G. (2011).** Metodología de Benchmarking Territorial: La necesidad de Identificación de las Regiones de Referencia. In *Territorios innovadores y competitivos* (pp. 343-373). Marcial Pons.
- **Benabent, M. (2002).** La ordenación del territorio. Una nueva función pública y viejos problemas. URBAN, nº 7. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid, pp. 52-70.
- **Benach, N. (2000).** Nuevos espacios de consumo y construcción de imagen de la ciudad en la Barcelona olímpica. *Estudios Geográficos*, 238, 189-205.
- **Berdegué, J. Jara, E. Modrego, F. Sanclemente, X y Schejtman, A. (2010).** Comunas Rurales de Chile. Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile. p. 40.
- **Blanca, M. U. (2015, April).** Progrès et perspectives de l'intelligence territoriale: Agenda de gouvernance organisant les réformes structurelles et les initiatives pour la transition socio-écologique. In *13th Annual International Conference of Territorial Intelligence" Progress and prospects of territorial intelligence"*, CNAM.
- **Boxwell, R. J., Rubiera, I. V., McShane, B., & Zaratiegui, J. R. (1994).** *Benchmarking para competir con ventaja*. McGraw-Hill. ISBN: 9788448118372. 240 págs.
- **Bozzano, H. (2015).** Ordenamiento del Territorio e Inteligencia Territorial. Un enfoque aplicado a casos en La Plata (Argentina) y Minas (Uruguay). *Polígonos. Revista de Geografía*, (26), 181-222.
- **Camacho, V. y Ruiz, A. (2012).** Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. *Revista Bio Ciencias*. Vol. 1. nº 4 Año 2, pp. 3-15.
- **Camagni, R. (2009).** Territorial impact assessment for European regions: a methodological proposal and an application to EU transport policy. *Evaluation and program planning*, 32(4), 342-350.
- **Canto, C. (2000).** Nuevos conceptos y nuevos indicadores de competitividad territorial para las áreas rurales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. ISSN: 0211-9803. nº 20, pp. 69-84.

- **Carenzo, S. (2007).** Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. Cuadernos de antropología social. ISSN 1850-275X. Buenos Aires. n°26, pp. 125–143
- **CEPAL. (1995).** Competitividad de las Empresas Latinoamericanas: Comportamiento Empresarial y Políticas de Promoción de Exportaciones. Documento de Trabajo N° 38.
- **Chang, O., Meneses, C., & León, A. (2010).** Estrategia provincial de desarrollo económico local de Chiloé 2010 – 2015. Etapa II: Imagen objetivo provincial y lineamientos estratégicos. *SUBDERE / Asociación provincial de municipalidades. Ancud. Chile.*
- **Chaverri, A., Herrera, B. (1996).** Criterios e indicadores para el manejo sostenible. Informe de consultoría. FAO/CCAD/CCB-AP. San José, Costa Rica.
- **Comisión Europea (1999).** ETE: Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Comité de desarrollo territorial. reunión de Ministros responsables de ordenación del territorio en Potsdam-Alemania, p. 96.
- **Consejo de Europa, (1983).** Carta europea de ordenación del territorio. *Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Secretaria General Técnica.*
- **Daly, H. E. (1997).** *Beyond growth: the economics of sustainable development.* Beacon Press.
- **Dasí, J. F. (2015).** Ordenación del Territorio desde la Geografía. De renovaciones conceptuales, retos, amenazas y espacios de oportunidad. *Polígonos. Revista de Geografía, (26), 17-58.*
- **FAO (1985).** Informe de la reunión de expertos FAO/OIMT sobre la armonización de criterios e indicadores, Italia. 13-16 de febrero de 1995. FAO, Roma
- **FAO, (2011).** The state of the world's land and water resources for food and agriculture (SOLAW) - Managing systems at risk. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome and Earthscan. Resumen. ISBN 978-92-5-106614-0, p. 48.
- **Fujita, M. y Krugman, P. (2004).** La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro. Investigaciones regionales. Asociación española de ciencia regional. ISSN 1695-7253, pp. 177-206.
- **GTZ, (2005).** Identificación y análisis iniciativas económicas rurales con mayor potencial desarrollo microrregión Los Nonualcos. Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador, CORDES, Programa FORTALECE (MINEC/GTZ), p. 116.

- **Ianos, I., Saghin, I., & Pascariu, G. (2013).** Regions and the Territorial Cohesion. *Acta Universitatis Danubius. Œconomica*, 9(4).
- **INE, (2006).** División Geográfica Censal. Presentación de Subdepartamento de Gestión Geográfica Departamento de Infraestructura Estadísticas y Censo. Santiago. Chile. 27 págs.
- **López, A. (2008).** Panorama Regional. Análisis de las economías regionales de España, CEPREDE y Deloitte, Madrid. 108 págs.
- **Lozano, R. (2008).** Envisioning sustainability three-dimensionally. *Journal of Cleaner Production*, 16(17), 1838-1846.
- **Martin, R. (2003).** A Study on the Factors of Regional Competitiveness, A draft final report for The European Commission Directorate-General Regional Policy". University of Cambridge.
- **Mitchell, C. (2000),** Integrating sustainability in chemical engineering practice and education Transactions of the Institution for Chemical Engineering, 78 (B) pp. 237–242
- **Montes, P. (2001).** El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. División de medio ambiente y asentamientos humanos. CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas. LC/L.1647-P. ISBN 92-1-321947-4, p. 64.
- **OCDE (2003).** Territorial benchmarking for competitiveness policy. OCDE, París.
- **OCDE/CEPAL (2012).** Perspectivas económicas de América Latina 2013. Políticas de PYMES para el cambio estructural. E-ISBN 978-92-64-18374-2. 194 págs. Santiago. Chile
- **Pillet Capdepón, F., Cañizares, MDC, Ruiz, Á. R., Martínez, SA, Plaza, J., & Santos, JF (2013).** Los Indicadores de la cohesión territorial en el Análisis de la escala supramunicipal o subregional: Policentrismo y áreas Urbanas Funcionales (FUAS) *Ería. Revista cuatrimestral de Geografía.*, (90), 91-106.
- **Porter, M. (1990).** The competitive advantage of nations. *Harvard Business Review*, 68(2), 73-93.
- **Porter, M. (2003).** The economic performance of regions. Institute for Strategy and Competitiveness, Harvard Business School, Soldiers Field Road, Boston, EEUU. *Regional Studies*, 37: 549–578.
- **Quinhoes, R. C. (2015).** Planificación estratégica y desarrollo territorial. *Espacio y Desarrollo*, (17), 208-225.
- **Rodriguez, J. M. (2014).** Geografía y planificación territorial. *Entorno Geográfico*, (10), 8-31.

- **Rubio, P. (1996).** La teoría general de sistemas y el paisaje. Treballs de la Societat Catalana de Geografia - No 41 - vol. XI, pp. 91-104.
- **Salim, L. y Carbajal, R. (2006).** Competitividad: marco conceptual y análisis sectorial para la provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Cuadernos de Economía número 74. Argentina. 95 págs.
- **Serrano, A. (2003).** El modelo territorial europeo. Tendencias para el siglo XXI y sus implicaciones para el modelo territorial español. Urban, ISSN 1138-0810, Nº. 8, pp. 35-54.
- **Solleiro, J. L., & Castañón, R. (2005).** Competitiveness and innovation systems: the challenges for Mexico's insertion in the global context. *Technovation*, 25(9), 1059-1070.
- **Valdaliso, J. M., & Wilson, J. R. (2015).** *Strategies for Shaping Territorial Competitiveness*. Routledge.
- **WEF, (2012).** The Global Competitiveness Report 2012–2013: Full Data Edition. World Economic Forum within the framework of The Global Benchmarking Network. ISBN-13: 978-92-95044-35-7. 545 págs. Ginebra. Suiza

